

# Liberan a uno de los implicados en el homicidio de María Elena Ferral

P.1NR



Jueves 29  
Febrero.2024  
Año 21, Número 8302  
Poza Rica, Ver

f noreste.net

www.noreste.net

twitter noreste\_net

# NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE



## Eric Domínguez entrega obras en las comunidades

REDACCIÓN NORESTE  
Papantla, Veracruz

El alcalde, Eric Domínguez Vázquez, en gira de trabajo en las comunidades, realizó la entrega de obras que son de beneficio para los pobladores, dando así continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación, cumpliendo los compromisos adquiridos con los papantecos. Hasta la comunidad el Volador, el presidente municipal, Eric Domínguez junto con los integrantes del Cabildo, acudieron para entregar la obra de Construcción del Techado Multideportivo. P.8B

## Alcalde supervisa rehabilitación de campos en Poza Rica



El alcalde Fernando Remes Garza comenzó la semana con un importante recorrido para inspeccionar los avances en los trabajos de rehabilitación de diversos campos deportivos en el municipio de Poza Rica, lugares de esparcimiento

que son de gran beneficio para personas de todas las edades. Los campos visitados durante esta jornada de supervisión incluyeron el Campo de Villa de las Flores, el Campo Miguel Alemán y el Campo Lázaro Cárdenas. P.3A

## Afinan acuerdos de salud en Tihuatlán



Con la finalidad de afinar programas y acciones preventivas en la lucha frontal contra el dengue, zika y chikungunya, en las instalaciones de la biblioteca municipal se llevó a cabo la primera reunión interinstitucional de salud, donde se afinaron acuerdos de trabajo 2024.

El evento fue encabezado por el alcalde Leobardo Gómez González, la regidora segunda comisionada en salud, Mónica Claudio Casados, personal de la Jurisdicción Sanitaria N°3 y Centro de Salud Bicentenario para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector. P.4A

## DIF Municipal se compromete con la seguridad de niños y adultos mayores



Personal del área de Protección Civil llevó a cabo una capacitación en primeros auxilios, dirigida a las maestras de los Centros de Atención

Infantil Comunitarios (CAICS) y los clubs del Instituto Nacional para el Adulto Mayor (INAPAM), dicha iniciativa forma parte de un esfuerzo

continuo para mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La presidenta del Sistema DIF Municipal, Diana Patricia Remes

Oropeza, aseveró que en esta institución existe el firme compromiso de promover la seguridad y el bienestar de la comunidad en todo momento. P.3A

Conjuran la huelga en el Ayuntamiento de Xalapa P.5B

Denuncian supuestas anomalías en caso de la periodista María Elena Ferral P.5B

Designa AMLO a Bertha Alcalde Luján como nueva titular del ISSSTE P.6B

Canadá volverá a pedir visa a mexicanos P.4B

# Aprueban ediles construcción de antimonumento a desaparecidos

DIRECTORIO NORESTE

**Julio C. Domínguez Canales**  
 DIRECTOR GENERAL

**Jaime Patiño Cienfuegos**  
 ADMINISTRADOR GENERAL

**Silvia Buis Gibb**  
 DIRECTORA EDITORIAL

**Dominique Domínguez Buis**  
 DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD

**Judith González**  
 COORDINADORA DE EDICIÓN

**Diana V. García Valencia**  
 GERENTE ADMINISTRATIVO

**Antonio Solís**  
 COORDINADOR WEB

**Francisco Rabia Hernández**  
 FACTURACIÓN Y COBRANZA

**Javier del Ángel Azuara**  
 In Memoriam  
 PRENSA

CONSEJO EDITORIAL  
**Rossy Acuña Rendón + Enrique Fernández Ramírez Alfonso Girón González Guillermina Ortega Vargas José Paz Garrocho Dulce María Rodríguez Villa Adalberto Ruiz Mojica + Ricardo Ruiz Ríos + Luis M. Villegas Salgado Rebeca Fernández Álvarez**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Jaime Patiño Silvia Buis Julio Domínguez Verónica Patiño Liliana Patiño**

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA



ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS



La fuerza de la palabra escrita  
 CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:  
**Inmark, Informática y Marketing, SA**

EDITOR RESPONSABLE  
**Silvia Buis Gibb**

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título  
 04-2017-013119013600-101  
 expedido el 25 de Enero de 2016 por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título 14123 y Certificado de licitud de Contenido 11696, expedidos el 31 de Julio de 2008 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso y distribuido por Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN  
**Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320**

CONMUTADOR Y FAX

**782.824.94.44**

E-MAIL  
**noresteinformacionpozarica@gmail.com publicidadnoreste@gmail.com**

ISAAC CARBALLO  
 Poza Rica, Veracruz

Por unanimidad, el cabildo de este municipio aprobó la construcción de un memorial en honor a las personas en calidad de desaparecidas, activistas reconocieron el compromiso de las autoridades municipales por visibilizar esta problemática.

La aprobación tuvo lugar durante la Décimo Tercera Sesión de Cabildo Abierto, en donde representantes de diferentes colectivos como: Familiares en Búsqueda María Herrera, Unidos por amor a nuestros desaparecidos y Ayuda a Regresar a Luis Alberto Calleja Martínez, dieron detalles en cuanto al tema.

Se trata de una intervención al espacio público con una obra de arte del escultor pozarricense Mauro Hernández, que consta de un corazón orgánico conformado por piezas de rompecabezas desperdigados en el espacio, excepto una que representa a las personas que todavía



no aparecen.

Al interior, por sugerencia de los familiares, se colocarán frases que los familiares redactarán y que marcan su búsqueda, estará ubicada Bajo el distribuidor

vial frente al parque Juárez, estará dorada de Tótems o mamparas digitales donde se colocarán fotografías de las personas en calidad de desaparecidos y obras de artes, además de bancas para

que la población las utilice para descansar y reflexionar.

La obra tendrá una inversión superior a 1 millón de pesos, con recursos del Fondo de Recursos Fiscales del ejercicio



## Sector Salud mantiene acciones permanentes por Cuaresma



ISAAC CARBALLO  
 Poza Rica, Veracruz

La Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 3, mantienen un operativo sanitario, para verificar el estado en el que se encuentran los pescados y mariscos, que se comercializan en pescaderías y restaurantes.

En dichas acciones se capacita a los dispensadores de alimentos sobre el manejo adecuado de los productos del mar, pero además se dan indicaciones a los comerciantes de pescados y mariscos, para que eviten exponerlos por tiempo prolongado al sol.

Se verifican las condiciones de las instalaciones y de los productos del mar en pescaderías, dispensadores

y comedores que ya están normados por la Secretaría de Salud, además se toman muestras.

Aunado a las revisiones, el Sector Salud mantiene activa una Red de Vigilancia de Cólera, que se recibieron marcha de investigar los padecimientos diarreicos a través de la toma de muestras, mismas que se envían al Laboratorio Estatal para su análisis, mientras se descarta o se corrobora el caso se asegura el comercio donde se produjo el contagio.

Las autoridades exhortaron a los ciudadanos a lavar bien los alimentos, cocinar bien los mariscos y adquirirlos en establecimientos comerciales en donde sí se respeten las medidas higiénicas; también evitar el consumo de productos crudos (como ceviche o cocteles) en establecimientos ambulantes o en la calle.

# Alcalde supervisa rehabilitación de campos en Poza Rica

Suman 18 espacios deportivos transformados.



REDACCIÓN NORESTE  
Poza Rica, Veracruz

El alcalde Fernando Remes Garza comenzó la semana con un importante recorrido para inspeccionar los avances en los trabajos de rehabilitación de diversos campos deportivos en el municipio de Poza Rica, lugares de esparcimiento que son de gran beneficio para personas de todas las edades.

Los campos visitados durante esta jornada de supervisión incluyeron el Campo de Villa de las Flores, el Campo Miguel Alemán y el Campo Lázaro Cárdenas. En estos espacios, se están llevando a cabo trabajos de pintura, rehabilitación de estructuras, instalación de láminas nuevas, poda de árboles y mejora de la iluminación, entre otras acciones.

Los avances alcanzados representan un 90% de rehabilitación que, junto a los trabajos concluidos en otros campos, suman 18 espacios deportivos transformados, lo que resalta el compromiso del Ayuntamiento de Poza Rica con el fomento del deporte y la recreación como



aspectos fundamentales para el desarrollo integral de la juventud pozarricense.

Estas labores se enmarcan dentro del Programa Municipal de Bienestar Social "Espacios Dignos: Vive el Deporte", el cual tiene como objetivo principal dignificar

y recuperar los espacios deportivos de la ciudad para beneficio de toda la comunidad.

La coordinación entre la Dirección de Desarrollo Social y Humano, la Dirección del Deporte y otras direcciones municipales, como

Alumbrado Público, Servicios Públicos y Tránsito y Vialidad, ha sido clave para el éxito de estos esfuerzos, que buscan proporcionar instalaciones deportivas de calidad para el disfrute y la práctica de actividades físicas por parte de la población.

## Poza Rica continúa como sede del Torneo Estatal de la Calle a la Cancha

Por tercer año consecutivo jóvenes competirán en la ciudad para representar a Veracruz.

REDACCIÓN NORESTE  
Poza Rica, Veracruz

La administración municipal que encabeza el alcalde Fernando Remes, en colaboración con la Fundación Telmex/Telcel, trae por tercer año consecutivo el Torneo Estatal de la Calle a la Cancha, un evento que promueve la pasión por el fútbol y la inclusión social a través del

deporte.

El Torneo Estatal de Fútbol Street Soccer México 2024, conocido como "De la Calle a la Cancha", se llevará a cabo del 12 al 14 de abril, por lo que autoridades municipales extienden una invitación a todos los jóvenes pozarricenses y de la región a participar en esta emocionante competencia.

Los aspirantes a los selectivos femenino y varonil,

podrán acudir a la Dirección de Desarrollo Social y Humano en el Palacio Municipal, donde podrán realizar el registro previo. Los requisitos incluyen el nombre del equipo, INE del capitán, número telefónico y nombre completo de los integrantes.

También tendrán la oportunidad de inscribirse antes de la inauguración del evento, que se llevará a cabo

en el domo de la Plaza Cívica 18 de Marzo.

Es importante destacar que las agrupaciones participantes deberán estar conformadas por un mínimo de 5 jugadores. Los talentos más destacados tendrán la posibilidad de representar a Veracruz en el torneo Nacional, siendo una oportunidad única para demostrar su habilidad y pasión por el fútbol.

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

**Torneo Estatal "STREET SOCCER" Veracruz 2024.**

Del cual será sede el Municipio de Poza Rica, se llevará a cabo el próximo 12 al 14 de abril, en el Domo de la Plaza Cívica 18 de marzo.

**Ramo: Femenil y Varonil**

Mayor información:  
Dirección de Desarrollo Social y Humano

☎ 7828263400 ext. 140  
📞 7821872375

AYUNTAMIENTO DE POZA RICA 2020-2024 | DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | FUNDACIÓN TELMEX TELCEL | INEELER | STREET SOCCER MEXICO

📱 📺 📷 H. Ayuntamiento de Poza Rica.

## DIF Municipal se compromete con la seguridad de niños y adultos mayores



ISAAC CARBALLO  
Poza Rica, Veracruz

Personal del área de Protección Civil llevó a cabo una capacitación en primeros auxilios, dirigida a las maestras de los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS) y los



clubs del Instituto Nacional para el Adulto Mayor (INAPAM), dicha iniciativa forma parte de un esfuerzo continuo para mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La presidenta del Sistema DIF Municipal, Diana Patricia Remes Oropeza, aseveró que

en esta institución existe el firme compromiso de promover la seguridad y el bienestar de la comunidad en todo momento, por lo que está capacitación es nuestra de ese compromiso, proporcionando a los educadores las habilidades necesarias para responder a emergencias médicas.

La capacitación en primeros auxilios es esencial para garantizar una respuesta rápida y efectiva en caso de emergencia, al equipar a las maestras de los CAICS y los clubs del INAPAM con estas habilidades, se mejora la seguridad de los niños y los adultos mayores que atienden. Además de la capacitación

en primeros auxilios, la Protección Civil también se compromete a proporcionar recursos y apoyo continuo a los educadores. Este apoyo garantiza que las maestras estén preparadas para manejar una variedad de situaciones de emergencia, desde lesiones menores hasta incidentes más graves.

Destacó que la capacitación en primeros auxilios realizada por la Protección Civil es un paso importante para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad, se espera que estas iniciativas continúen en el futuro, proporcionando un entorno seguro y saludable para todos.



**Contamos Contigo  
PARA EL PAGO PREDIAL 2024**

**¡Empieza el año con descuentos por pago anticipado!**

**50%** DE DESCUENTO A JUBILADOS, PENSIONADOS 3RA EDAD, DISCAPACITADOS Y MADRES SOLTERAS.

**20%** DE DESCUENTO.



# Afinan acuerdos en materia de salud

El alcalde Leobardo Gómez encabezó la primera reunión interinstitucional de salud municipal

ADRIÁN MENDOZA  
Tihuatlán, Veracruz

Con la finalidad de afinar programas y acciones preventivas en la lucha frontal contra el dengue, zika y chikungunya, en las instalaciones de la biblioteca municipal se llevó a cabo la primera reunión interinstitucional de salud, donde se afinaron acuerdos de trabajo 2024.

El evento fue encabezado por el alcalde Leobardo Gómez González, la regidora segunda comisionada en salud, Mónica Claudio Casados, personal de la Jurisdicción Sanitaria N°3 y Centro de Salud Bicentenario para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.

Gómez González al dar la bienvenida resaltó el compromiso de la actual administración municipal de reforzar acciones en el cuidado de la salud de toda la población, esto con programas tradicionales que se realiza cada año y



en donde a la vez exhorto a la población ser participes con el fin de evitar estas enfermedades.

“Por supuesto que siempre habrá un trabajo coordinado con los agentes y subagentes municipales, quienes son la pieza clave

en cada comunidad para agilizar los trabajos en la eliminación masiva de criaderos, pláticas y talleres, los cuales conllevan a una vida saludable”, aseguró.

Para esto en la primera reunión interinstitucional

de salud se fijaron fechas y metas de la campaña 2024 en la lucha frontal contra el dengue, zika y chikungunya, donde a la vez se trabajará de manera permanente en cabecera, zona conurbada y las 84 comunidades.



# Anuncian fuertes multas por maltrato animal

Se aplican de 50 a 10 mil días de salario mínimo a quien incurra en este hecho

ADRIÁN MENDOZA  
Tihuatlán, Veracruz

Un anuncio de multas de 50 a 10 mil días de salario mínimo, entre otras sanciones son las que se vienen difundiendo en diversos sectores y comunidades de

Tihuatlán como parte de la ley de protección animal, la cual ya se considera muy estricta.

El agente municipal de San Miguel Mecatepec, Adolfo Cruz Muñoz, dijo que en la actualidad es necesario fortalecer la cultura preventiva en el

cuidado de los perros y gatos, cuyos dueños los deben atender todos los días y evitar abandonarlos en la calle, generando con ello muchos problemas no solo de salud, sino hasta de conflictos.

“Ante ello cualquier denuncia de este tipo y

acciones de maltrato es muy importante comunicarse al teléfono 746-102-0480, del cual se atenderá de inmediato y serán las autoridades del ramo las que actúen de acuerdo al tipo de denuncia que se presente”, resaltó.

Esta importante acción

se viene aplicando en otras localidades aledañas, cabecera municipal y zona conurbada, esta última donde el registro de perros en situación de calle es elevado, de ahí que se pretende erradicar.

Finalmente comentó, con la ley sobre maltrato

del animal, sin duda que era urgente, ya que Tihuatlán no está exento de personas que adquieren una mascota y posteriormente ya de aburridos las maltratan constantemente o en su caso las abandonan en las calles, aspecto de los cuales ya se han atendido varios casos.



# Asiste DIF Tehuacán a personas vulnerables

Entrega despensas a adultos mayores y familias de escasos recursos



ADRIÁN MENDOZA  
Tehuacán, Veracruz

En el afán de asistir al sector del adulto mayor, mujeres embarazadas y familias de escasos, este día el DIF municipal realizó la entrega de 211 despensas en las comunidades de Quirasco, La Esfera y Tecomate, donde una vez más, esta instancia reafirmó su presencia ante las circunstancias que aqueja a sus habitantes.

Durante un recorrido efectuado desde las 10:00 horas, la directora del DIF, Yunis Gómez Ortiz, en representación de la titular, Patricia Ortiz de Gómez, acompañada del personal de esta instancia municipal, iniciaron dicha entrega en la comunidad de Quirasco, donde fueron entregadas 101 despensas, a igual número de familias.

De esta manera, en las comunidades de La Esfera y Tecomate, donde fueron entregadas 55 despensas en cada una de dichas localidades, Yunis Gómez Ortiz, reafirmó que esta instancia reafirmó que su trabajo es velar por el bienestar de las familias, por lo que a inicio de esta 2024, Patricia Ortiz de Gómez, ha reforzado las acciones de beneficios hacia miles de familias tehuacecas, de ahí que se han realizado más gestiones ante el gobierno del estado y del DIF de Veracruz.

“Gracias a la respuesta y apoyo del gobernador del estado, Cuitláhuac García



Jiménez, así como del DIF estatal que preside, Rebeca Quintanar Barceló, es que se han beneficiado a familias de escasos recursos, al sector del adulto mayor, mujeres embarazadas y niños en edad escolar, con despensas, complementos alimenticios que aportan una nutrición completa para todos, es por eso que traemos hacia ustedes estos apoyos hasta sus comunidades”, explicó.

Yunis Gómez Concluyó diciendo que el DIF continúa trabajando y gestionando programas y beneficios en la intención de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de todo el municipio, por lo que las puertas de esta dependencia estarán abiertas todo el tiempo con todos los servicios como parte de las acciones de beneficio para todos.



Ante los daños que ocasionó PEMEX en parcelas y áreas de Lázaro Cárdenas

## Varada demanda colectiva ejidal

Se cumplen 11 años en que 40 afectados lo vienen gestionando y a la fecha no tienen respuesta

ADRIÁN MENDOZA  
Tehuacán, Veracruz

Este 2024 se cumplen 11 años en que 40 Ejidatarios de 210 de la comunidad Lázaro Cárdenas, kilómetro seis, volvieron a insistir en una demanda colectiva ejidal por los daños que ocasiona Petróleos Mexicanos en instalaciones que se ubican en diversas zonas.

De acuerdo al grupo de ejidatarios encabezados por Raimundo Rivera, fue en el 2013, donde se formuló la primera denuncia por acuerdo de asamblea y mediante trámites diversos

ante la Procuraduría Agraria con la finalidad de reforzar los recursos que surjan de acuerdo a la afectación evaluada previo una resolución, la cual a la fecha no se ha emitido.

Comentan, mediante el apoyo de las mismas autoridades auxiliares y otros grupos es como este año se vuelve a reactivar la demanda colectiva ejidal ante PEMEX para de alguna forma lograr el beneficio por conceptos de daños ocasionados.

“En el ejido Lázaro Cárdenas existen varios pozos y líneas de Petróleos Mexicanos, de las cuales por años registran y en algunas

ocasiones se han presentado algunos daños por fugas u otros trabajos, lo que ha originado afectaciones en predios y cultivos, mantos acuíferos, entre otros aspecto que en la actualidad no han sido tomados en cuenta”, aseguran.

Por ello se han interpuesto demandas para lograr recuperar los daños ocasionados, sin embargo por el momento solo están contemplados 40 ejidatarios, quienes deben tener sus certificados parcelarios, esto con el fin de poder concretar los respectivos trámites ante las instancias correspondientes, concluyeron.



## Aumenta interés por huertos escolares



ADRIÁN MENDOZA  
Tehuacán, Veracruz

Con el principal objetivo de impulsar a los jóvenes a cultivar sus propias frutas y verduras, logrando un aprendizaje sobre el cuidado y las técnicas para el crecimiento adecuado de la planta, en Tehuacán aumenta el interés de los huertos escolares.

Para esto en el CBTA 163, Cobaev 14, en los Teba de cabecera y comunidades se han realizado talleres de “Huertos Escolares”, donde los alumnos del área de ciencias biológicas agropecuarias se han capacitado sobre el manejo de la tierra y el cultivo.

Ante ello se les habló a los alumnos sobre qué

es un huerto escolar, tipos de huerto, plagas y como prevenirlas entre otras cosas además de llevar a la práctica ésta información, los alumnos sembraron semillas de Girasol, rábano, pepino, lechuga.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz el curso fue impartido por el Ingeniero Agrónomo Rubén Fuentes y consejero alumno de la Universidad Veracruzana, de la carrera de Ciencias Biológicas Agropecuarias, mismo que aplico sus técnicas de enseñanza sobre la materia, lo cual reflejo mucho interés.

Agregan que el próximo lunes se le dará seguimiento al curso con el tema de



insecticidas, problema de químicos, que ya no deben ser utilizados en los cultivos

por los riesgos de salud en el ser humano y la eliminación masiva de las abejas.

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores

La insoslayable brevedad

JAVIER ROLDÁN DÁVILA

# El Veracruz 'invisible'

El desdeñoso confunde la cachaza con tener la conciencia tranquila



El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, repite todos los días que, en la entidad, no pasa nada, afirma que los delitos de alto impacto han disminuido y cuando surge algún problema, o sea, diario, señala que la 'mafia del poder' lo magnifica para afectar a su 'virtuosa' administración, ya que, les va muy bien en las encuestas.

Así pues, si ejecutan asiete personas en Acultzingo, no es un asunto de inseguridad, sino, un ajuste de cuentas entre bandas rivales del crimen organizado, por lo tanto, pues ni modo, es bronca de ellos.

Si la alcaldesa de Acayucan, Rosalba Rodríguez, pide licencia al cargo, acusando presiones de los malos, el Cui es omiso ante el fenómeno y reduce todo, a una presunta ineptitud de la edil, no hay de qué preocuparse.

Por otro lado, la sequía asola a todo el territorio estatal (eso de que en el sureste abunda el agua, es una leyenda urbana surgida en el Palacio Nacional) y el 'góber sabadaba', no

se aplica para encontrar salidas al dilema. Además, por medio del mandatario de Tamaulipas, Américo Villarreal, nos enteramos que hay un proyecto para llevar el elemento a dicho territorio, desde el río Pánuco. eso sí, sin tomar en cuenta a los pobladores de la región.

Se pueden citar más ejemplos, sin embargo, los referidos nos demuestran que hay un Veracruz invisible para Cui y sus contlapaches, sobre todo, porque es más fácil ignorar un problema que intentar resolverlo, en particular, si no tienen la menor idea de cómo hacerlo.

Esta es opinión personal del columnista

Bitácora Política

MIGUEL ÁNGEL CRISTIANI



# Bombardeo de publicidad

Este viernes inicia el período de las campañas políticas  
Los candidatos podrán salir a pedir el voto ciudadano  
Son 52 millones 52 mil, 106 anuncios políticos o spots

Este viernes inicia una de las etapas más importantes del proceso electoral que ya se encuentra en marcha, con las llamadas campañas políticas, que tendrá una duración de 90 días, en los que los candidatos a cargos de elección popular podrán realizar recorridos, reuniones y ejercer los recursos públicos como lo establece la ley.

Así es que se supone que ahora se deberá de incrementar el bombardeo con los spots de radio y televisión, que de hecho ya empezaron desde el pasado 20 de noviembre cuando inició oficialmente el proceso federal.

Se supone que ahora sí, los candidatos podrán dar a conocer sus propuestas y compromisos con los electores para que les brinden su voto el próximo 2 de junio.

Porque hasta ahora el bombardeo de anuncios en televisión no tienen ningún fondo más que el de con

una chocante cantaleta nanananananana dar a conocer su nombre del partido, sin que aparezcan los candidatos.

Durante todo el proceso electoral que inició hace ya algunos meses, en las distintas fases de precampañas, intercampanas y campañas electorales se difundirán 52

millones 52 mil, 106 anuncios políticos, o spots, a través de 3 mil 709 estaciones de radio y canales de televisión en todo el territorio nacional.

El Instituto Nacional Electoral (INE) repartirá entre los partidos políticos y sus aspirantes diariamente 48 minutos en cada estación de radio y cada canal de

televisión de todo México, por lo que será inevitable encontrarse con propaganda política. Sin embargo, la ley electoral impide a los partidos o candidatos comprar tiempos de manera individual.

De los 52 millones de anuncios, a los partidos políticos y candidatos independientes se les entregarán 30 millones 465 mil 726 spots. El resto será utilizado por el INE para la difusión del proceso.

De esos 30.4 millones de spots, el 30% se distribuirá de forma equitativa y el otro 70% se repartirá considerando el número de votos obtenidos en la última votación para la Cámara de Diputados y Congresos locales, de modo que Morena será el partido con el mayor número de spots en medios, con 8.5 millones.

En segundo lugar quedarán el PRI con 5.3; el PAN con 5.2; Movimiento Ciudadano con 3 millones; Partido Verde Ecologista de

México con 2.7 millones; PRD con 2.4 y finalmente el PT con 2.3 millones.

Del 20 de noviembre al 18 de enero, los partidos políticos podían dirigir sus mensajes políticos únicamente a militantes, para ello cada anuncio llevaba un cintillo es el que se especificaba a quién se dirige el mensaje, sin embargo, la pauta en medios electrónicos llegará a todos por igual a lo largo y ancho del país.

Otro lineamiento general, es que durante las precampañas estaba prohibido hacer llamados abiertos al voto ni los aspirantes se podrán presentar como candidatos a un cargo en particular.

Pero a partir de este viernes, se incrementará el bombardeo de spots publicitarios, que de hecho, ya empezaron a cansar a la población, en lugar de convencer de su voto a favor de alguno de los partidos.

Esta es opinión personal del columnista

Por si acaso...

CARLOS JESÚS RODRÍGUEZ

# Con Ley de Ciberseguridad AMLO militarizaría Internet

\*El Estado podría cerrar dominios, Sitios y Direcciones IP  
\*Aplicarían cárcel a quienes inciten a la hostilidad en la Red

NO es secreto que China es uno de los países del mundo que más vigila y controla a sus ciudadanos, y que el régimen comunista invierte millones de dólares en sistemas de vigilancia supermodernos, para poder monitorear a la población de la enorme nación asiática, especialmente en aquellos lugares donde saben que pueden registrarse actividades adversas a las políticas del Estado. Cuba, por su parte, ha sido un país comunista desde el triunfo de la revolución en 1959, hace 65 años, lo que significa que el estado controla los medios de producción (fábricas y empresas), medios de comunicación y todas las propiedades. Y quizá porque para ambos países, Estados Unidos es el principal enemigo, China está interesada en construir en Cuba una nueva instalación de espionaje que podría utilizarse para interceptar comunicaciones en Estados Unidos, según han declarado fuentes de los servicios de inteligencia estadounidenses a varios medios nacionales. Una sede de ese tipo, a menos de 200 kilómetros de la primera base de ese tipo, en el caso de Pekín las comunicaciones electrónicas de bases militares y grandes sectores industriales localizados en las cercanías del golfo de México y el Caribe. Y en ese tenor, se podría hablar de otras naciones comunistas como Corea del Norte y Rusia, donde los ciudadanos son víctimas de persecución, acoso, encarcelamientos y hasta crímenes sospechosos, y tal vez por ello, en México hay preocupación, ya que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende militarizar el internet mediante una iniciativa llamada Ley de

Ciberseguridad que consiste en que el Gobierno de la 4T permitiría que el Ejército vigile todos los movimientos, que la Guardia Nacional le entre a la censura o que, incluso, con sus castigos, nos quiten la conexión o eliminen páginas completas. No hay que olvidar que, actualmente, las redes sociales en México son un espacio de libertad de expresión, de movimientos sociales que, sin embargo, podrían cambiar pronto.

DE APROBARSE algo así, como parte de las nuevas facultades de la SeDeNa y Secretaría de Marina, las fuerzas armadas van a poder "monitorear el ciberespacio" con la intención de prevenir cualquier amenaza, creándose una extraña y sospechosa Agencia Nacional de Ciberseguridad que estaría controlada directamente por el Presidente en turno, o por el Poder Ejecutivo, dándole permiso a la Guardia Nacional y a otras instituciones de Seguridad que borren de internet cualquier clase de contenido que no les guste. Y es que según el Artículo 13 de la mencionada ley, en caso de aprobarse, pueden "dar de baja" todo lo siguiente:

Aplicaciones, Dominios, Sitios de Internet y Direcciones IP.

LO PEOR es que dentro de la iniciativa para militarizar el internet, con la llamada Ley de Ciberseguridad se inventan todo un nuevo rosario de Delitos Cibernéticos, entre los que destaca es el Artículo 78 donde dice que podrían darle hasta 6 años de cárcel a quienes "inciten" a la "hostilidad" a través de cualquier contenido en internet. También, castigan con prisión a quienes

"desinformen a la población". La iniciativa fue presentada por el diputado Javier López Casarín, del Partido Verde y, por consiguiente, de Morena o, más bien, servil de la 4T, y pretende ser votada en los días por venir. La iniciativa de la Ley de Ciberseguridad publicada en la Gaceta Parlamentaria el día 25 de abril del año pasado por el diputado López Casarín, amenaza gravemente los derechos humanos en el entorno digital, promueve la militarización y posee serias deficiencias que la convierten en inviable y peligrosa. Como varias organizaciones han observado y comentado en diversos pronunciamientos, tanto esa iniciativa como otras presentadas en materia de ciberseguridad no resultan ser ni constitucional ni operativamente viables, ni han procurado la participación de todas las voces desde una

perspectiva multisectorial. En particular, la iniciativa revela un profundo desconocimiento de las nociones básicas de derechos humanos en el entorno digital, del funcionamiento de las tecnologías y la economía digital. Su mala técnica legislativa produce desde la invasión de competencias de órganos constitucionales autónomos, hasta resultados inviables o imposibles.

Y ES que en el análisis se destacan preocupaciones como la facultad a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina a "monitorear" y llevar a cabo "operaciones militares" en el "ciberespacio", sin definir con precisión el tipo de actividades podrían llevar a cabo las fuerzas armadas, bajo qué procedimientos y con qué salvaguardas. De acuerdo a estudiosos del caso, lo anterior

conllevaría el riesgo de que las fuerzas armadas profundicen las tareas de vigilancia, espionaje e intervención de comunicaciones privadas de la población que recientemente se ha revelado llevan a cabo de manera ilegal o, incluso, emprendan operaciones militares ofensivas dentro y fuera del país, en contravención de normativa internacional, sin autorización expresa del titular del ejecutivo federal y sin controles parlamentarios o judiciales pertinentes.

PERO LA iniciativa también pretende facultar a una nueva "Agencia Nacional de Ciberseguridad", a la Guardia Nacional, a la Fiscalía General de la República y a autoridades judiciales a ordenar "dar de baja" direcciones IP, dominios y sitios de Internet de manera discrecional, sin establecer ningún tipo de procedimiento o salvaguarda. Estas medidas son abiertamente inconstitucionales, pues constituyen medidas de censura prohibidas por la Constitución y los tratados internacionales en materia de derechos humanos, además de que facultaría "monitoreo" y realización de "operaciones militares en el ciberespacio", que la iniciativa pretende otorgar a las fuerzas armadas. El texto

contempla otras facultades y obligaciones que amenazan la privacidad de la población, incluyendo la facultad que se pretende otorgar a la "Agencia Nacional de Ciberseguridad" para "fortalecer actividades de inteligencia" o las obligaciones que se impone a los particulares a entregar cualquier información que le sea requerida a autoridades, sin definir con claridad los procedimientos, requisitos y salvaguardas en contra de abusos.

LOS TIPOS penales contemplados poseen términos amplios, vagos e imprecisos que implican la criminalización de conductas legítimas o que su persecución sea prácticamente imposible. En algunos casos, los propuestos abiertamente atentan en contra del derecho a la libertad de expresión, como el contemplado en el artículo 78, que criminalizaría la producción de contenidos digitales que "inciten" a la "hostilidad" o "desinformen a la población". La iniciativa pretende establecer múltiples tipos penales, sin derogar ninguno de los existentes en el Código Penal Federal, lo que generaría en muchos casos una redundancia innecesaria y peligrosa.

Lea la versión completa en [Noreste.net](http://Noreste.net)



Retomado de El Financiero por su buen humor



**CON TU PAGO DE PREDIAL BOCA SIGUE MEJORANDO**

**APROVECHA LOS DESCUENTOS DE FEBRERO**

**20% DESCUENTO PÚBLICO EN GENERAL**

**50% DESCUENTO JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD\***

**PUEDES PAGAR EN LÍNEA EN bocadelrio.gov.mx**

\*QUE EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE NO EXCEDA LOS DIEZ MIL UMAS



# Propone Diputada un Registro Público de los Institutos Municipales de la Mujer

Prevé Maribel Ramírez Topete que todos los IMM operen de manera descentralizada, activa y autónoma en el estado.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

En la Segunda Sesión Ordinaria del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, la diputada Maribel Ramírez Topete propuso la creación de un Registro Público Digital que concentre la información de todos los Institutos Municipales de la Mujer en Veracruz, mediante una actualización a la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Ante la Diputación Permanente, la legisladora explicó que correspondería a cada Instituto Municipal de la Mujer (IMM) remitir a este Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, la información que integraría dicho Registro Público, es

decir: Gaceta Oficial del Decreto de Creación del IMM, datos de contacto de la oficina y su respectiva titular, el estatus del proceso de su descentralización, presupuesto de Egresos del IMM y plantilla del personal del instituto.

De acuerdo con la propuesta, estos datos serían publicados en el sitio web del Congreso del Estado. Para la remisión de la información al órgano legislativo se enviaría vía electrónica de manera forzosa durante el primer año de ejercicio de la administración municipal, o bien, cuando se presenten cambios dentro del Instituto.

Maribel Ramírez Topete agregó que "actualmente no tenemos datos actualizados sobre la descentralización de los IMM como Organismos Públicos Descentralizados

en los 212 municipios de Veracruz. Nuestra meta es ambiciosa: lograr que todos operen de manera descentralizada, garantizando una presencia activa y autónoma en cada rincón del estado".

La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XX al Artículo 81 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para crear el Registro Público de los Institutos Municipales de la Mujer, fue turnada a las comisiones permanentes unidas de Gobernación y Para la Igualdad de Género, con la adhesión de las diputadas Verónica Pulido Herrera, Citlali Medellín Careaga y Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre y del diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez.



# Impulsa Diputada perspectiva de género desde Ley Orgánica del Municipio Libre

Prevenir la violencia política por razón de género, la protección de los derechos humanos y garantizar recursos suficientes para la operación del IMM, propone diputada Verónica Pulido Herrera.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

Para garantizar las obligaciones de los gobiernos municipales en materia de paridad de género, respeto a los derechos humanos y no discriminación, la diputada Verónica Pulido Herrera presentó una iniciativa que reforma los artículos 36, 60 Bis, 60 Quinquies y 72 Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz.

Con dichas reformas, explicó la legisladora, se prevé incorporar la paridad de género dentro de las modificaciones propuestas del ordenamiento previniendo la violencia política contra las mujeres; además de garantizar que la Tesorería esté obligada a

etiquetar recursos suficientes para la operación del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM).

Dentro de la propuesta se plantea que, en el caso de las convocatorias a sesiones ordinarias del cabildo, se realicen por lo menos con 24 horas de anticipación, siendo obligatorio que el Presidente o Presidenta Municipal adjunte toda la información necesaria para que las y los ediles tomen una decisión informada sobre los asuntos enlistados en el Orden del Día, garantizando el ejercicio pleno de sus atribuciones y que no se incurra en violencia política.

Además, manifestó Pulido Herrera, es obligación de los municipios asignar los puestos directivos a mujeres y hombres en

condiciones de igualdad, por lo que plantea cambiar la palabra "procurar" por "garantizar".

Respecto de las tareas de la Comisión para la Igualdad de Género en el artículo 60 Bis, propone fortalecer e impulsar la perspectiva de género en las políticas públicas municipales y en la planeación del desarrollo municipal, por lo que se adicionaría a sus atribuciones la vigilancia de que los IMM cuenten con los recursos necesarios para su operación efectiva, además de que sea parte de estructura que le permita señalar el protocolo para prevenir y atender este tipo de violencia al interior del Ayuntamiento.

En lo referente al artículo 60 Quinquies, concierne a las atribuciones de la

Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, la iniciativa replantea conceptos que pueden resultar discriminatorios, procurando favorecer acciones en la prevención de la tortura a las personas privadas de su libertad en centros de detención municipales y vigilar el principio de igualdad y no discriminación.

También propone que dicha comisión promueva la certificación del Ayuntamiento en la Norma Mexicana 025 en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación para

que en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación incorpore la perspectiva de género, garantice la igualdad salarial e implemente acciones para prevenir y atender la violencia laboral, adicionándose la tarea de vincularse con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Con esta propuesta de iniciativa, concluyó la legisladora, el Ayuntamiento se erige como garante de los derechos humanos, de la perspectiva de género, de la paridad y de no incurrir en violencia política, pero sobre

todo, pone al alcance de la población, los mecanismos para identificar cuáles son sus derechos y a qué instancia municipal pueden acudir para solicitar atención y apoyo.

Esta iniciativa se adhirió el Grupo Legislativo del PAN, así como las diputadas Maribel Ramírez Topete, Citlali Medellín Careaga, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Anilú Ingram Vallines y Cecilia Guevara Guembe. Para su estudio y dictaminación, fue turnada a las comisiones permanentes unidas de Gobernación y Para la Igualdad de Género.



Sorteos celebrados el miércoles 28 de febrero de 2024

**Melate Revanchita**

Bolsa garantizada próximo sorteo

**440 MILLONES**

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	10	\$69,593.11
3º	4 Número naturales y el adicional	28	\$2,867.84
4º	3 Número naturales y el adicional	526	\$966.85
5º	2 Número naturales y el adicional	848	\$161.29
6º	3 Número naturales	10,587	\$43.01
7º	2 Número naturales y el adicional	9,013	\$32.26
8º	2 Número naturales	93,579	\$26.88
<b>TOTALES</b>	<b>114,591</b>	<b>\$4'683,077.41</b>	<b>\$15 PESOS</b>

**Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3867**

**Melate** 2 14 26 34 47 51 22

**Revancha** 2 4 8 25 41 52

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales	8	\$69,031.28
3º	4 Número naturales	650	\$788.92
4º	3 Número naturales	12,659	\$26.88
5º	2 Número naturales	108,284	\$10.75
<b>TOTALES</b>	<b>121,601</b>	<b>\$2'569,375.16</b>	<b>\$10 PESOS</b>

**Revanchita** 13 19 29 40 45 54

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
<b>TOTALES</b>	<b>121,601</b>	<b>\$2'569,375.16</b>	<b>\$10 PESOS</b>

**Clásico** 16 23 24 26 27

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$176,203.92
2º	4 Número naturales	181	\$918.08
3º	3 Número naturales	3,631	\$50.35
4º	2 Número naturales	24,390	\$10.00
<b>TOTALES</b>	<b>28,203</b>	<b>\$769,097.25</b>	<b>\$10 PESOS</b>

**Extra** 0 6 5 5 5

**De las siete** 4 8 8 4 8

**Clásico** 2 7 9 4 0

**Clásico** 1 3 8 23 25

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$151,685.08
2º	4 Número naturales	243	\$1,177.36
3º	3 Número naturales	6,375	\$49.37
4º	2 Número naturales	44,451	\$10.00
<b>TOTALES</b>	<b>51,071</b>	<b>\$1'348,712.39</b>	<b>\$10 PESOS</b>

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

**Mediodía** 7 4 4 7 0

**De las tres** 0 5 0 4 2

**Clásico** 1 3 8 23 25

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gov.mx](http://www.loterianacional.gov.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: Facebook, Twitter, YouTube y Instagram. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gov.mx](mailto:agencias@loterianacional.gov.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

GOBIERNO DE MÉXICO | LOTERÍA NACIONAL

[www.loterianacional.gov.mx](http://www.loterianacional.gov.mx)



**Gas Plus**

# YA ABRIMOS

## Adquiere y Compare NUESTRO MEJOR SERVICIO

### SUCURSAL PAPANTLA

**NUESTRO MEJOR HORARIO DE  
7:00 A.M. A 9:00 P.M.**  
facturacionplus08@hotmail.com

**ESTAMOS UBICADOS EN**  
CALLE AYUNTAMIENTO S/N  
COL. CRISTOBALITO POZO 4  
PAPANTLA, VER. C.P. 96468  
**782 221 9878**



# Se les acabó la fiesta, advierte Miguel Ángel Yunes Linares a Morena

HÉCTOR JUANZ  
Xalapa, Veracruz

Esta fiesta se les acabó" advirtió el ex gobernador Miguel Ángel Yunes Linares a Morena.

Este miércoles el ahora aspirante al Senado por la coalición PAN-PRI-PRD reapareció en Xalapa para exponer ante militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) las deficiencias del actual gobierno estatal durante la conferencia "Gobierno de Coalición en Veracruz".

Primero dejó en claro que nunca criticó al PRI tras abandonarlo luego de ser secretario de gobierno y ocupar otros cargos bajo las siglas de ese partido.

"Nunca hice un comentario agravante, ni siquiera crítico en contra del PRI; si es verdad, fui un severo

crítico de quienes hicieron mal uso del poder que habían obtenido, pero nunca en contra de la institución que los había impulsado, porque las instituciones no son responsables de la mala conducta de quienes tienen la oportunidad de servir. Nadie me podrá señalar como incongruente", señaló.

Acompañado del dirigente del PAN, Federico Salomón, el ex diputado local Sergio Hernández; el excalde Américo Zúñiga, el ex rector de la UV, Raúl Arias Lovillo, líderes campesinos y empresarios señaló que hoy Veracruz tiene más de 67 mil millones de pesos de deuda pública, es decir, más de 20 mil millones de pesos de lo que él dejó en su bienio anterior al actual gobierno.

Hizo pifias del Gobernador Cuitláhuac García a quien llamo "el Oppenheimer veracruzano".

"Estoy realmente molesto por este premio tan limitado que le dieron a este hombre que igual se da tiempo para cocinar, bailar, chapear y además inventar, es nuestro Oppenheimer", destacó.

Aseguró que el encarcelamiento a personajes cercanos a él durante esta administración fue persecución política:

"Personas de bien han sido objeto de una persecución política brutal desde hace varios años. Rogelio Franco, Goyo Gómez, Nico Ruiz, Tito Delfín, muchos de ellos han sido objeto una persecución que les ha destruido la vida, la vida de su familia... Franco no les tiene miedo, Winckler no les tiene miedo, Tito no les tiene miedo, nadie les tiene miedo. Esta fiesta se les acabó. Yo los quiero ver en la calle transitando como yo lo hago libremente por las calles de Veracruz, de Xalapa" dijo.



# Alta demanda de jóvenes para curso gratuito de examen universitario: Regidora de Veracruz



REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

Un total de 250 jóvenes podrán hacer el curso gratuito para universidades públicas que promovió la regidora del Ayuntamiento de Veracruz, Lissethe Martínez Echeverría.

La edil de Morena dio a conocer el número de beneficiados que entraron al Programa de Curso de Preparación para el examen de la Universidad Veracruzana (UV) y el Instituto Tecnológico de Veracruz (ITVER).

Estos cursos tienen un costo de entre 5 y 8

mil pesos en algunas instituciones educativas; por lo que gracias al apoyo de la regidora, Lissethe Martínez; el regidor, Daniel Lois; y el licenciado, Arturo Buendía; las familias podrán ahorrarse este gasto los estudiantes incrementar sus posibilidades de ingresar a la universidad pública.

"Tuvimos una gran demanda, fue exitosa la convocatoria, y actualmente tenemos un registro de casi 250 alumnos y alumnas de la zona conurbada Veracruz y Boca del Río, a los que vamos a poder beneficiar con este curso de preparación para la aplicación del examen a las universidades públicas

totalmente gratuito. Este curso tiene un costo que van desde los 5 mil hasta los 8 mil pesos por persona, y las familias veracruzanas se están viendo beneficiadas con este ahorro para seguir preparando sus hijos y que tengan continuidad en su educación", enfatizó.

El otro tema, destacó que continúan con el proyecto en redes sociales denominado "Agentes del Bienestar", con el cual han llevado talleres de autoempleo y brigadas a diversas colonias de la ciudad de Veracruz.

"Así estamos trabajando, llevamos brigadas totalmente gratuitas e integrales donde atendemos

la salud de las veracruzanas y los veracruzanos, la belleza de las mujeres porteñas, y también a los otros integrantes de la familia que son las mascotas porque estamos llevando veterinarios de la mano de Alejandro Ortiz, estamos llevando ortopedista, oftalmólogo, lentes a bajo costo, cono de huevo a bajo costo, y todos los servicios de corte de cabello, aplicación de pestañas, aplicación de gel en uñas, uñas acrílicas, barber shop, maquillaje profesional, muestra de repostería en cocina, todo esto con la finalidad de poder generar un ahorro en la economía", culminó.

# Se consolida Veracruz puerto como sede de eventos de Triatlón

ALEJANDRO ÁVILA  
Veracruz, Veracruz

El director de Fomento Deportivo, José Antonio Salvatori Arjona, destacó la importancia del municipio de Veracruz en los eventos de triatlón que se realizan en la entidad; toda vez que la Asociación de Triatlón de Veracruz los buscó como sede para los Regionales y Macro Regionales previo a los Juegos CONADE 2024.

Este miércoles fue presentado el GRX Triatlón Veracruz puerto, mismo que se llevará a cabo el próximo 29 de septiembre, con el aval de la Asociación de Triatlón de Veracruz que preside Marco Antonio Sánchez; y la organización de Mario Villarreal presidente de Gran Retto.

"Hoy la Asociación de Triatlón voltea a ver la ciudad de Veracruz para que pueda llevarse a cabo tanto los Regionales como

los Macro Regionales de los Juegos CONADE 2024, y creo que la ciudad está en aptas condiciones para poder desarrollar esta disciplina", subrayó el funcionario municipal.

José Salvatori Arjona puntualizó que a pesar de que en las próximas semanas no se puede promocionar ninguna actividad del Ayuntamiento por el proceso electoral, se continuará trabajando en activaciones deportivas en escuelas, colonias, zona rural,

así como las playas durante la Semana Santa.

"Como sabes entramos en una veda electoral pero se seguirán haciendo los eventos deportivos, no se podrán publicar, pero se seguirán haciendo eventos en Semana Santa, los eventos que se están haciendo en las colonias, visitando las escuelas, son eventos donde estamos fomentando lo que es el deporte tanto para niños como para gente adulta", culminó.



## Avanza la obra pública en la colonia Las Palmas

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan Veracruz

La administración municipal consolidó un importante paquete de obras para la calle Tulipanes, en la colonia Las Palmas, que incluye pavimentación hidráulica, guarniciones y banquetas.

Estas acciones favorecerán a que los ciudadanos se movilicen en menor tiempo y con mayor comodidad.

El alcalde José Manuel Pozos Castro; la síndica Mtra. Beatriz Piña Vergara; las regidoras y los regidores Maryanela Monroy Flores, Anahí Aguilar López, Juan Gómez García, Luis Demetrio López Marín y Axel Bernal Herrera, encabezaron la entrega de esta construcción.

“Una de las satisfacciones más gratas que da el servicio público, es mejorar la calidad de vida de las personas, a través de un compromiso cumplido”, mencionó el alcalde al hacer uso de la voz.

“Ustedes son testigos de que la transformación avanza en las colonias de Tuxpan y de que las obras están llegando a los sectores



más apartados, como la colonia Las Palmas”, dijo a los vecinos de la calle Tulipanes.

Destacó que la urbanización de la calle Tulipanes era un anhelo de muchos años atrás, y hoy ya es una realidad.

En ese sentido expresó: “Cuando nos unimos por un objetivo común, no solo logramos construir calles, también hacemos posibles sueños, esperanzas y oportunidades para todos”.

Pozos Castro agradeció el respaldo de todos los integrantes del cabildo para servir a Tuxpan: “con el

apoyo de mis compañeros ediles, hemos impulsado obras y acciones para abatir rezagos y la desigualdad en Tuxpan. Vamos a continuar trabajando para transformar a nuestro municipio”.

El Prof. Jorge Luis Escalante García, supervisor de telesecundarias estatales, agradeció a las autoridades municipales:

“Hoy estamos muy contentos por esta construcción, vemos que es una calle de excelente calidad que durará por muchísimo tiempo. Por muchos años hemos tenido carencias, pero hoy vemos



concretado un sueño de todos, ¡muchísimas gracias!”.

Por parte de los residentes de la calle, Mario Cayetano Echeverría, presidente del Comité de Contraloría Social, también dio las gracias al gobierno de Tuxpan.

En esta obra se invirtieron 1 millón \$36 mil 119 pesos

del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

También estuvieron presentes Jesús Carballo Serrano, director de Desarrollo Social; Pedro de Jesús Espinoza Pérez, director de Obras Públicas; Francisco Hernández Espinoza y Evelio Santos

Lecona, consejero y vocal, respectivamente, del Consejo de Desarrollo Municipal; directores y coordinadores de área del Ayuntamiento.

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso con fines ajenos a los establecidos en este programa.

Servirán como áreas de impartición de Educación Física

## Inauguran techados en 2 escuelas primarias y una secundaria

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan Veracruz

El Gobierno de Tuxpan hizo entrega de techados en áreas de impartición de Educación Física, en las escuelas primarias “Mariano Camarillo Alarcón” y “Antonio Rascón Sandiel”; así como la secundaria general Núm. 1 “Emiliano Zapata”.

“Somos un gobierno que está invirtiendo en la educación, como nunca antes, porque esta es la mejor decisión para que nuestra niñez y juventud tenga un futuro más esperanzador”, expresó el Presidente Municipal José Manuel Pozos Castro.

Acompañaron al alcalde la presidenta del DIF Tuxpan, Pamela Morales Huesca, la síndica Mtra. Beatriz Piña Vergara; las regidoras y los regidores Amado Gutiérrez Lima, María del Pilar Martínez Matesanz, Maryanela Monroy Flores, Anahí Aguilar López, Juan Gómez García, Lucero Reséndis Ambrocio, Luis Demetrio López Marín y Axel Bernal Herrera.

El Alcalde reconoció a los



integrantes de cabildo por respaldar todas las obras que son en beneficio de los niños y jóvenes de Tuxpan: “este es el más grande ejemplo de que cuando trabajamos en unidad podemos lograr grandes cosas, como estas modernas instalaciones”.

De la misma forma, dijo estar consciente de que los estudiantes necesitan del mejor entorno posible para aprender, crecer y triunfar en la vida.

Motivo por el cual se comprometió a que el gobierno que encabeza

continuará invirtiendo en educación: “en este 2024 seguiremos invirtiendo en el sector educativo, porque cada escuela es un faro de conocimiento, inspiración y esperanza”.

Personal educativo y estudiantes agradecieron al gobierno de Tuxpan porque ya se podrán desarrollar diversas actividades físicas sin que alumnas y alumnos sean afectados por las inclemencias del tiempo. Destacaron que estos espacios servirán además a las futuras generaciones.

La inversión total para las tres construcciones fue de 6 millones 673 mil 847 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FASIMUN).

Al evento inaugural también asistieron personal directivo y docente de las escuelas, supervisores, padres de familia, alumnas y alumnos; Jesús Carballo Serrano, director de Desarrollo Social; Pedro de Jesús Espinoza Pérez, director de Obras Públicas, integrantes de los Comité de Contraloría Social y Comité de Bienestar.



### Reciclación

REGIÓN HUASTECA BAJA  
TUXPAN

**RESIDUOS A RECIBIR:**

- Electrónicos y eléctricos
- Plásticos (PET, HDPE y PP)
- Aceite vegetal usado de cocina
- Aluminio
- Cartón y papel
- Vidrio
- Pilas
- Envases multicapa
- Metales
- Llantas

Fecha:  
Sábado  
16 de marzo

Horario:  
De 8:00 a 14:00 hrs.

Lugar:  
Asociación  
Ganadera local,  
Calle Heroico  
Colegio Militar,  
Colonia Rosa María,  
Tuxpan Veracruz.

## Participa en el RECICLÓN 2024

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan Veracruz

Con el propósito de incentivar en la sociedad la cultura del reciclaje, así como fomentar una educación ambiental, el próximo sábado 16 de marzo se llevará a cabo el RECICLÓN 2024.

La Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz y el H. Ayuntamiento de Tuxpan te invitan a participar en esta iniciativa que coadyuva a disminuir

el impacto en el medio ambiente que causan estos desechos al tener un mal manejo.

El centro de acopio se instalará en la calle Heroico Colegio Militar, colonia Rosa María, de 8:00 a 14:00 horas.

Asiste y deposita tus residuos electrónicos, aceite vegetal usado, cartón, papel, pilas, metales, plásticos (PET, HDPE y PP), aluminio, vidrio y envases multicapa, los cuales al ser altamente contaminantes llegan a dañar el subsuelo y los cuerpos de agua.

# Creación Literaria

## COMPARTIENDO DIÁLOGOS CONMIGO MISMO

**Víctor Corcoba Herrero**

### SER PEQUEÑAS LÁMPARAS DEL EVANGELIO...

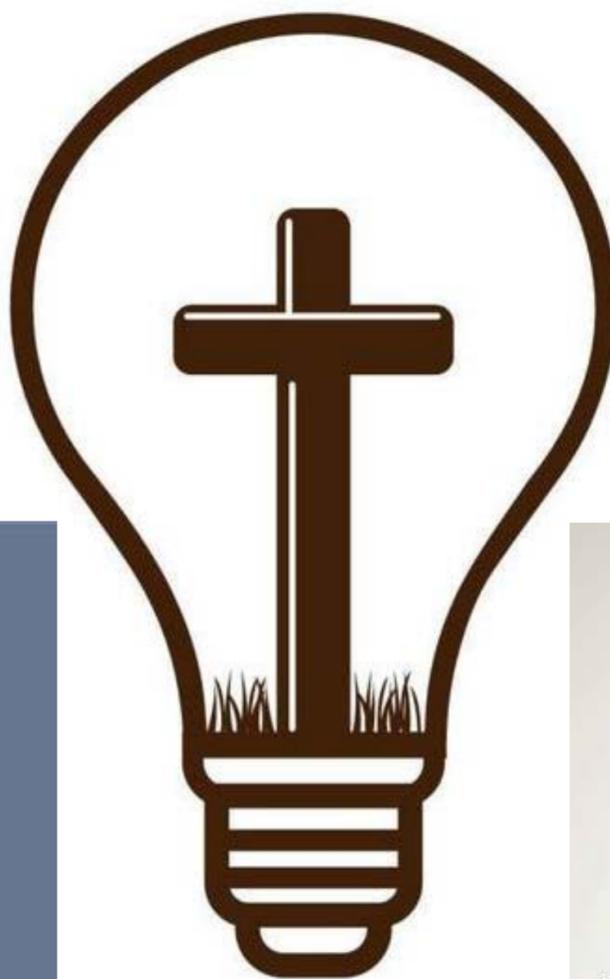
*(Estamos convocados a perdurar coexistiendo con el crucifijo para que, inspirados por su resplandor y por el esplendor de cada día, podamos salir de nuestras miserias y reventar nuestros ahogos cotidianos. Son esos pequeños talentos, encendidos en el corazón de cada cual, los que nos impulsan a traspasar de las tinieblas mundanas a las estrellas gloriosas).*

#### I.- CON LA FUERZA DE LOS CORAZONES ORANTES

El encuentro cotidiano con el Altísimo y la acogida frecuente de los misterios, proporcionan ensanchar nuestra mente y nuestro personal pulso a su presencia; a su níveo verbo, al verso de su acción.

La oración no es solamente recogerse, es rehacerse a la respiración del alma, y reencontrar el agua que nos purifica, que transforma nuestra viva existencia, en un vivir para los demás desde uno.

Dios nos trae amor y nos atrae hacia sí, nos hace remontar al monte de la vida, para que caminemos más próximos a él, ofreciéndonos a lo amplio del itinerario, el destello íntegro y el consuelo preciso.



#### II.- CON LA FIBRA DE LOS ESPÍRITUS CONTEMPLATIVOS

El mismo verbo divino que nos llama, que vino a habitar en cada ser humano, planta e implanta en nosotros su tienda, para alumbrar y restaurar nuestra savia, pues vivo porque Cristo está conmigo.

Descubriré en compañía del Salvador, que nada soy sin su afanosa presencia; invocaré por siempre tu nombre Señor, te ofrendaré un sacrificio de alabanza, convalenciendo el mal con el sano bien.

De un corazón amoroso, nada se resiste. Es el sol del amor del Padre, el pan vivo, que calma y colma la voluntad del Hijo, que transfigura todo su ser en devoción, y así yo le miro y él me abraza el alma.

#### III.- CON LA FRAGANCIA DE LOS CUERPOS MÍSTICOS

Jesús a todos nos sumerge en la poética, se une íntimamente al pulso observador, se adhiere con su natural ardor humano, a la disposición afectuosa del Redentor, con espíritu beatificante que nos acoge.

No hay mayor aliento que saber mirarse, que descubrirse y recubrirse fiel devoto, de la resplandecida Providencia celestial, para que su palabra penetre en nosotros, llevándonos a vivir como hijos de la luz

Justo, el ciclo cuaresmal es el momento, para reconocer nuestra debilidad de ser, y para conocer el ánimo del misticismo, con una sincera exploración existencial, abriéndonos a la esperanza que no falla.



# Pueblo y gobierno en busca de una solución

GABINO ESCAMILLA  
Cazones, Veracruz

El miércoles por la mañana un grupo de vecinos se manifestaron frente a palacio municipal, para exigir el aceleramiento del bacheo del tramo carretero de la cabecera municipal a la Barra de Cazones.

Así mismo la solución al grave problema de la falta del agua entubada en los ocho Barrios de esta cabecera municipal, ante esta situación el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral acompañado del regidor tercero Rafael Vaquero Velázquez, el secretario del Ayuntamiento Amado Vicencio Cruz y el director municipal de obras públicas ingeniero Miguel Mustafá Ferretis dialogaron con los manifestantes frente a palacio municipal.



Por lo que tras este diálogo con los ciudadanos cazoneños, fueron invitados a formar una comisión y continuar el diálogo en las oficinas de palacio municipal, donde de después de intercambiar opiniones llegaron a un feliz acuerdo, para dar una mejor solución a sus exigencias.

Finalmente el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral indicó a los ciudadanos que los trabajos del bacheo

de la carretera a la Barra, quedará concluido a más tardar el 15 de Marzo y lo del suministro del agua ya se está brindando el servicio en algunos sectores de la cabecera municipal y se buscarán los mecanismos para que a partir de la fecha se tenga que pagar el servicio del vital líquido y se tendrá que volver a realizar los contratos y evitar pagos anteriores que se tenía con la CAEV.



## Ángel Azai Rosales Mustafat participará en el concurso de oratoria

GABINO ESCAMILLA  
Cazones, Veracruz

Alumno del cuarto grado de la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas del Río del municipio resultó seleccionado para participar en el concurso de oratoria a celebrarse el próximo 13 de

Marzo en Ojo de Agua, que organiza la Zona Escolar 249, donde el ganador irá a la segunda etapa del concurso.

Mientras tanto Ángel Azai Rosales Mustafat de escasos nueve años sacó la casta demostrando tener la capacidad y resultar ganador en su Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas del

Río, para representarlos en la justa a realizarse en la Escuela Primaria Octavio Paz de la comunidad de Ojo de Agua de este municipio Cazoneño.

En alumno Ángel Azai Rosales Mustafat junto a su madre muy contenta afirmó poder ganar esta siguiente etapa y participar en la tercer etapa y poner muy en alto a

su escuela primaria General Lázaro Cárdenas del Río y sobre todo a la familia Rosales Mustafat.

Por lo que ya se prepara para la victoria que seguramente obtendrá en la segunda etapa a realizarse en la Escuela Primaria Octavio Paz de la comunidad de Ojo de Agua.



Tener la INE más actualizada de tu colonia y la queso!

Acá te decimos cómo:

#MeVeo

\*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta cascarita?

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas



Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación

# Canadá volverá a pedir visa a mexicanos

AGENCIAS  
Ottawa, Canadá

Canadá restablecerá requisitos de visa para mexicanos para frenar el flujo de solicitantes de asilo, dijo la Canadian Broadcasting Corp (CBC), citando a quien identificó como un funcionario de alto nivel.

En enero, el gobierno de la provincia de Quebec declaró que la falta de visa para viajeros mexicanos hacía que llegaran más refugiados en avión, y se quejó de que los servicios sociales no se daban abasto para atenderlos.

El medio de comunicación dijo que Estados Unidos pidió a Canadá revisar el cruce indocumentado desde su país.

En su sitio web oficial, CBC aseveró que más de 25 mil mexicanos solicitaron asilo en Canadá en 2023, convirtiéndose en los principales solicitantes

de asilo.

Los mexicanos no necesitan visa para viajar a Canadá, pero sí deben obtenerla para ingresar a Estados Unidos; funcionarios fronterizos estadounidenses dicen que mexicanos usan la regla sin visa de Canadá para volar al país y luego cruzar a Estados Unidos. ¿Qué mexicanos exentarán la nueva política?

Radio-Canada informó en su sitio web que connacionales exentos de la nueva medida del visado serán aquellos que hayan obtenido el permiso en los últimos diez años, entre los que se encuentra, sobre todo, profesionistas, estudiantes y trabajadores agrícolas.

Sin embargo, estos mexicanos deberán obtener una Autorización Electrónica de Viaje (eTA), como de hecho ocurre desde finales de 2016 por petición de las autoridades del socio norteamericano.



# Trump es eliminado de elecciones primarias en Illinois por asalto al Capitolio

AGENCIAS  
Estados Unidos

Un juzgado del condado de Cook ordenó a la Junta Electoral de Illinois eliminar a Donald Trump de las papeletas electorales de las primarias del Partido Republicano por su papel en el asalto al

Capitolio.

La decisión fue tomada por la jueza de circuito del condado de Cook, Tracie Porter, quien también emitió una suspensión inmediata de su propia orden para dar tiempo a los abogados del expresidente a apelar, hasta el próximo viernes.

Las primarias del Partido

Republicano en Illinois se celebran el próximo 19 de marzo y tras esta decisión judicial el estado se convierte en el tercero en el que sucede algo similar, después de Colorado y Maine.

Tanto en Illinois como en Maine y Colorado, los jueces se han basado para tomar sus decisiones en la llamada

"prohibición insurreccional" que aparece en la Sección 3 de la Enmienda 14 de la Constitución estadounidense.

Esta ya famosa Sección establece que ningún "miembro del Congreso o funcionario de Estados Unidos" que haya jurado la Constitución y "participado en una insurrección o rebelión" podrá ser "electo presidente o vicepresidente", entre otros cargos públicos.

Fue aprobada en 1868, después de la guerra civil, con el objetivo de evitar que pudieran volver al poder los rebeldes sureños de la Confederación que traicionaron la Carta Magna. En un fallo sin precedentes, la Justicia de Colorado determinó en diciembre que la Enmienda 14 inhabilita al republicano por la "insurrección" del asalto al Capitolio de 2021, cuando una horda de "trumpistas" atacó el Congreso para intentar frenar la ratificación de la victoria de Biden.

Bajo el mismo argumento, las autoridades electorales de Maine también expulsaron a Trump de las primarias.

Pero estas dos decisiones

quedaron en pausa porque la decisión de Colorado fue apelada ante la Corte Suprema de Estados Unidos, que tiene pendiente tomar una decisión al respecto.

La audiencia ante el Supremo se celebró el 8 de febrero y en ella los jueces expresaron reticencias sobre las implicaciones que podría tener a nivel nacional para las elecciones de noviembre validar la decisión del estado de Colorado de eliminar a Trump.

Tanto los magistrados más progresistas -como Sonia Sotomayor o Elena Kagan- como los más conservadores -entre ellos el presidente del TS, John Roberts- sugirieron en sus intervenciones la incomodidad con la idea de que los estados individuales interpreten la elegibilidad constitucional de un candidato para un cargo nacional.

Trump es el favorito para hacerse con la nominación republicana y enfrentarse de nuevo al presidente Joe Biden, candidato demócrata, en las elecciones presidenciales que se celebrarán el 5 de noviembre.

Trump apelará decisión judicial que lo vetó

Los abogados del ex presidente Donald Trump (2017-2021) apelarán "rápidamente" el fallo de una jueza del estado de Illinois que determinó este miércoles eliminar al republicano de las elecciones primarias de su partido.

"Este es un fallo inconstitucional que apelaremos rápidamente", afirmó a través de un comunicado Steven Cheung, vocero del ex presidente.

Cheung responsabilizó de esta decisión judicial a "grupos demócratas" que "continúan intentando interferir en las elecciones y negarle al presidente Trump el lugar que le corresponde en las papeletas".

El propio Trump publicó un mensaje tras conocerse la decisión judicial: "Acaban de quitarme de la papeleta otra vez. Illinois acaba de decidir despojar a sus ciudadanos del derecho a votar por mí", apuntó el ex presidente en un correo electrónico, de los varios que envía a diario, para pedir donaciones para su campaña.



# Peligra planta de armas nucleares por incendios en Texas

AGENCIAS  
Hutchinson

Los incendios forestales que avanzaban rápidamente por el extremo norte de Texas la madrugada del miércoles provocaron evacuaciones, dejaron a miles de personas sin electricidad y obligaron a cerrar temporalmente una instalación de armas nucleares.

Un número desconocido de viviendas y otras estructuras quedaron destruidas o dañadas en el condado Hutchinson, según responsables locales de emergencias. Pantex, la principal instalación que ensambla y desmonta el arsenal nuclear de Estados Unidos, suspendió sus operaciones el martes por la noche antes de indicar que reabriría el miércoles con normalidad.

El gobernador, el republicano Greg Abbott, emitió una declaración de desastre para 60 condados,

mientras el incendio más grande, el fuego de Smokehouse Creek, quemaba cerca de mil 200 kilómetros cuadrados, según el Servicio Forestal de Texas A&M. Eso es más del doble de su tamaño desde que el fuego se desató el lunes.

Las autoridades no han dicho qué podría haber causado el incendio, que arrasó condados escasamente poblados rodeados de llanuras.

La previsión meteorológica daba algo de esperanza a los bomberos: temperaturas más bajas, menos viento y la posibilidad de lluvia el jueves. Pero por el momento, la situación era dura en algunos lugares.

Fuego cercano a la planta de armas nucleares:

"Se insta a los texanos a limitar las actividades que puedan generar chispas y a tomar precauciones para mantener a salvo a sus seres queridos", dijo Abbott.

La planta de Pantex, al nordeste de Amarillo, evacuó a su personal no esencial el

martes por la noche "como medida de precaución", dijo Laef Pendergraft, portavoz de la Oficina de Producción de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear en Pantex, durante una conferencia de prensa el martes por la noche. Había bomberos en el lugar, añadió.

La planta, que es de hace mucho el principal centro de montaje y desmontaje de bombas atómicas de Estados Unidos, completó su última bomba nueva en 1991 y ha desmantelado miles de armas desde entonces.

Columna de humo:

El centro publicó en X el miércoles por la mañana que la planta "está abierta para las actividades normales del turno de día" y que todo el personal debía presentarse de acuerdo a su horario asignado.

En Borger, una población de unas 13 mil personas al norte de Pantex, responsables de emergencias del condado Hutchinson tenían previsto organizar un convoy para llevar a los evacuados de un

refugio a otro ante la previsión de cortes de luz y temperaturas nocturnas por debajo de los 0 grados Centígrados.

Mientras crecía el número de órdenes de evacuación, responsables locales y regionales daban información en vivo en Facebook y trataban de responder a preguntas de vecinos asustados. Las autoridades pidieron a la población que activara las alertas de emergencia de sus celulares y estuviera lista para evacuar de inmediato. Algunas carreteras tenían fuego a los dos lados y los recursos estaban al límite de su capacidad, añadieron.

Fuego junto a la carretera: La gente acudió a Facebook para preguntar sobre sus calles y comunidades con la esperanza de encontrar buenas noticias, pero a menudo la respuesta era que o bien la zona había sufrido daños o aún no había noticias sobre la situación.

El senador estatal de Texas Kevin Sparks dijo que se había ordenado evacuar



Canadian, una población de unas 2 mil personas unos 160 km al nordeste de Amarillo. Más tarde el martes, la policía del condado Hemphill instó a cualquiera que siguiera en Canadian a refugiarse donde estaba o en el gimnasio de la escuela secundaria porque las carreteras estaban cortadas.

También se ordenaron evacuaciones en otras poblaciones al nordeste de

Amarillo. Responsables de bomberos al otro lado de la frontera estatal, en Durham, Oklahoma, instaron a la gente a evacuar.

Humo denso en Texas: Al menos algunos residentes de la pequeña ciudad de Fritch, en el condado Hutchinson, recibieron orden de marcharse el martes por la tarde porque otro fuego había cruzado una autopista.

# Conjuran la huelga en el Ayuntamiento de Xalapa



HÉCTOR JUANZ  
Xalapa, Veracruz

El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Xalapa adherido a la CROC y el Ayuntamiento conjuraron la huelga al lograr acuerdos y firmar las Condiciones Generales de Trabajo.

El secretario general del sindicato, Rolando Ortega

Salazar, destacó que gracias a la buena relación que se tiene con el alcalde Ricardo Ahued se logró una revisión de las Condiciones Generales de Trabajo en buenos términos, además de un aumento en las prestaciones y la retabulación salarial.

La huelga se había emplazado al Ayuntamiento para la segunda semana de marzo y se evitó al negociar 3.9 por ciento de aumento al



salario para un sector de la plantilla laboral.

Además, se obtuvo una retabulación, así como una homologación salarial en

beneficio de casi el 60 por ciento de los trabajadores municipales. También se acordó 10 por ciento de incremento a diversos

estímulos, y un aumento en becas para los hijos de los trabajadores.

Rolando Ortega expuso que todos estos acuerdos se

harán extensivos a las demás organizaciones sindicales, con lo que se beneficiará a cerca de 2 mil 600 trabajadores sindicalizados.



## Hay que resolver los problemas de sed de los veracruzanos: Pepe Yunes

ALEJANDRO ÁVILA  
Veracruz, Veracruz

Primero hay que resolver los problemas de sed de los veracruzanos", señala Pepe Yunes, tras la confirmación del Gobierno de Tamaulipas de llevarse el agua del río Pánuco a aquella entidad.

En un video publicado en sus redes sociales, demandó al Gobierno de Veracruz que no se quede callado ante el tema y que se inicie una defensa de los intereses y causas de las familias.

"Hoy los medios de comunicación dan cuenta del proyecto por el cual se pretende llevar el agua de los veracruzanos, del río Pánuco, al estado de Tamaulipas en un primero paso y, posteriormente, al estado de Nuevo León (...) tiene que explicar el Gobierno del Estado, de frente a Veracruz, por qué hay tal obediencia, por qué no hay una voz que de manera firme defienda a Veracruz frente al resto del país", dijo.

Ante el anuncio hecho en el marco del Segundo Informe del gobierno de la entidad vecina del norte, Pepe Yunes agrega que "primero hay que generar las condiciones de infraestructura hidráulica en beneficio de los

veracruzanos en lugar de estar regresando como subejercicio los recursos de la Federación".

Y dejó en claro "sabemos que el agua es propiedad de la Nación; sabemos que su disfrute es un derecho fundamental que a nadie se le puede privar. Pero lo que no sabemos es por qué el Gobierno del Estado no sale a defender lo que les corresponde a los veracruzanos".

Cabe recordar que la obra proyectada para Tamaulipas conducirá 20 metros cúbicos por segundo desde el sur del estado a la presa Marte R. Gómez en el norte, lo que contempla a la presa Vicente Guerrero como vaso regulador para distribuir el recurso a las actividades agropecuarias, la industria y para atender a la población de los municipios de la frontera.

Además, de acuerdo con lo informado por el Gobierno de Tamaulipas, el mencionado proyecto tiene ya el beneplácito para su ejecución, y está incluida en el Mecanismo de Planeación de la CONAGUA (Mecaplan).

## Denuncian supuestas anomalías en caso de la periodista María Elena Ferral



HÉCTOR JUANZ  
Xalapa, Veracruz

A través de un amparo fue liberado uno de los 9 implicados en el asesinato de la periodista María Fernanda de Luna Ferral, ocurrido el pasado 30 de marzo.

Antonio Zaleta permanecía recluso en el Cereso de Papantla. La hija de la periodista lo señaló como supuesto halcón.

"Esta persona se autoincriminó y no tenía defensa en ese momento, lo cual violenta sus derechos humanos. El día de hoy se le dictó auto de libertad",

explicó. La hija de la periodista exigió justicia, porque tanto a ella como a su familia se les prometió que no habría impunidad.

"Pero tal parece que a casi cuatro años, quedará en la total impunidad como otros casos de otros compañeros", comentó.

Cuatro de los 9 señalados ya fueron sentenciados a 30 años de prisión por homicidio doloso calificado.

En tanto que Basilio "N" y Jaime "N" permanecen prófugos de la justicia y presuntamente son los autores intelectuales del asesinato.

## Inician campaña médica contra enfermedades metabólicas, cardiológicas y oncológicas: Gerardo Loya

ALEJANDRO ÁVILA  
Veracruz, Veracruz

El director de Desarrollo Social, Gerardo Loya Romero, informó que el pasado 23 de febrero se llevó a cabo una Brigada Médica para el Adulto Mayor en el Infonavit Buenavista, esto gracias a la sinergia de trabajo que se tiene con el Centro de Investigación Clínica FAICIC.

La segunda Brigada que tendrá que ver con temas de

combate a la obesidad será el próximo 4 de marzo en el fraccionamiento Las Brisas, y al menos una vez a la semana se estarán llevando estas campañas por las colonias del municipio de Veracruz en lo que resta del 2024.

"Estas campañas que se realizarán en el municipio a lo largo del año van principalmente focalizadas a adultos mayores, personas con problemas de obesidad, obesidad infantil y ciudadanía en general que pueda

presentar o ser candidata a presentar enfermedades metabólicas, cardiológicas, oncológicas y autoinmunes. Se realiza la consulta médica gratuita, se brinda orientación nutricional y se realizan pruebas de glucosa capilar y toma de muestras para estudios laboratoriales que posteriormente son analizados y entregados a los ciudadanos. Si en las campañas se detectan personas con alguno de estos padecimientos, FAICIC lo

comunica y se le ofrece el continuar seguimiento con algún tratamiento innovador de FAICIC", puntualizó.

La empresa FAICIC en coordinación con la dirección de Desarrollo Social que encabeza, Gerardo Loya Romero, organizó un calendario donde se priorice las colonias y localidades más necesitadas de las campañas médicas durante el primer semestre del 2024; sin embargo, se aclaró que se cubrirá todo el municipio.



# Designa AMLO a Bertha Alcalde Luján como nueva titular del ISSSTE

AGENCIAS  
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó este miércoles a Bertha Alcalde Luján como nueva titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en sustitución de Pedro Zenteno Santaella.

Bertha Alcalde es hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, y en diciembre del año pasado fue propuesta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras la salida de Arturo Zaldívar.

Zenteno Santaella dejó el cargo el pasado lunes 19 de febrero para buscar una diputación por el Estado de México con Morena.

Como nueva directora general del ISSSTE, Bertha Alcalde continúa la transformación del

organismo para consolidar la estrategia de nuevas y mejores instalaciones médicas, abatimiento del rezago, mantenimiento de clínicas y hospitales, abasto de medicamentos y modernización de los 21 seguros, servicios y prestaciones de 13.8 millones de derechohabientes para garantizar el derecho a la salud y atención de calidad para las y los trabajadores al servicio del Estado y sus familias, precisó el Gobierno en un comunicado tras la designación.

Desde el 16 de septiembre de 2021, Bertha Alcalde, fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), donde dirigió la inspección y vigilancia de hospitales, medicamentos e insumos médicos, entre otros.

Del 16 de noviembre

de 2020 al 3 de agosto de 2021 fue delegada federal de Programas para el Desarrollo en Chihuahua, adscrita a la Secretaría de Bienestar, donde coordinó la estrategia de vacunación durante la pandemia.

Durante 2019 trabajó como secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), institución donde también se desempeñó como directora general de Apoyo Jurídico.

Tiene título de licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y título de maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.



## Claudia Sheinbaum comparte su visión en materia de seguridad ante miembros del Club de Industriales

"Avanzar en la cero impunidad a través de distintos mecanismos, no es mano dura, no es guerra, es justicia", puntualizó

AGENCIAS  
Ciudad de México

Poner al centro de las prioridades la seguridad de los mexicanos y mexicanas es clave para la Transformación Nacional, así lo destacó Claudia Sheinbaum durante un encuentro con miembros del Club de Industriales, en donde compartió alguno de los éxitos logrados en la Ciudad de México, en especial en materia de seguridad.

"Cuando nosotros llegamos a la Ciudad en diciembre del 2018 la Ciudad estaba en el peor momento de su historia de inseguridad, la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad Urbana que levanta el INEGI, en enero del 2018, 98 % de los habitantes de la Ciudad de México encuestados consideraban que la Ciudad era insegura, nosotros dejamos la Ciudad de México con 56 delitos de alto impacto diarios, cuando la recibimos estaba en 177, es decir una reducción del 58%", destacó.

Aseveró que, tanto en la



Ciudad de México, como puede ser en diferentes zonas del país, es posible lograr los índices de seguridad altos siguiendo una estrategia basada en ejes como la Atención a las Causas, Más y Mejor Policía, Inteligencia e Investigación, así como realizar un trabajo coordinado con el gobierno federal a través de la Guardia Nacional, la SEDENA, la Marina, entre otros, tal y como se hizo durante su tiempo como Jefa de Gobierno.

"Nosotros desarticulamos

a cerca de 241 células delictivas en la Ciudad y eso fue lo que permitió la atención a las causas y la disminución de la impunidad a través de la inteligencia, la investigación, la coordinación con la Guardia Nacional, con la SEDENA con la Marina", agregó.

Al respecto, hizo hincapié en que para reducir la incidencia delictiva es vital mejorar el acceso a oportunidades, lo que en la capital del país encaminó con la creación de dos nuevas

universidades, la "Rosario Castellanos" y la "Universidad de la Salud", así como 194 centros comunitarios llamados PILARES y diversos programas focalizados según las necesidades de cada colonia como "Jóvenes Unen al Barrio", con lo cual se logró sacar a más de 11 mil jóvenes de la delincuencia.

"Seguir dando atención a los jóvenes de nuestro país y también avanzar en la cero impunidad a través de distintos mecanismos y no es mano dura, no es guerra, es justicia, es hacer que nuestro sistema de justicia funcione", puntualizó.

Ante los miembros del Club de Industriales, Claudia Sheinbaum también compartió su visión sobre la generación de bienestar para todos y todos, como se logró en la Ciudad de México con el buen aprovechamiento de la inversión privada, pública, extranjera y nacional en temas como la movilidad, el medio ambiente, entre otros.

"Hoy lo que tenemos que buscar es que la inversión privada, pública, extranjera,

nacional genere cadenas de valor, que esté en los lugares con vocación, pero al mismo tiempo genere bienestar con sustentabilidad, que es salario digno, empleo digno, vivienda, movilidad, infraestructura", subrayó.

Al respecto, destacó que en la Ciudad de México gracias a esta visión colaborativa se logró crear nuevos sistemas de transporte como el Cablebús o el Trolebús Elevado, así como la mejora de la Línea 1 del Metro, la compra de 500 nuevos trolebuses completamente eléctricos, así como la construcción de plantas de reciclaje, de la Planta Fotovoltaica en los techos de la Central de Abastos, la simplificación de trámites a través de la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), entre muchos otros.

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum destacó que el trabajo en equipo con inversionistas y empresarios es fundamental para garantizar una mejor calidad de vida para todos y todas.

"Para mí, los acuerdos más importantes de política económica que se han tomado en el país han sido por consenso, el aumento al salario mínimo fue por consenso entre empresarios y gobierno, la reducción del outsourcing fue por consenso, la reforma laboral fue por consenso", puntualizó.

Asimismo, compartió que la inversión debe ser ordenada para que se logre traducir en una vida de bienestar.

"Estamos desarrollando estos polos de desarrollo que nos permitan ordenar la inversión captarla, generar la infraestructura necesaria en energía, en viviendas, en escuelas, en vialidades, en transporte público (...) Lo que buscamos es el bienestar de los mexicanos y mexicanas", concluyó.

Claudia Sheinbaum estuvo acompañada de Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los Diálogos por la Transformación y de Clara Brugada, candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México por la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

## Atentado contra la periodista Anabel Hernández es falso, confirma el Presidente

AGENCIAS  
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirmó que el atentado contra la periodista especializada en narcotráfico, Anabel Hernández, es falso.

Durante su mañana de hoy, desde Palenque, Chiapas, el mandatario mexicano detalló que se enteró ayer en la tarde, sin embargo, su vocero presidencial, Jesús Ramírez, le comunicó que ya se había desmentido.

«La periodista Anabel Hernández que hace denuncias contra el narco, incluso contra de nosotros, sin pruebas, ayer apareció que

fue víctima de un atentado, ya no alcancé a saber bien porque fue tarde cuando me enteré. Desde luego que yo no le deseo mal a nadie, no tengo enemigos ni quiero tenerlos, tengo mi conciencia tranquila», dijo AMLO.

«Es falso», interrumpió Jesús Ramírez y añadió que Álvarez Icaza fue uno de los que señaló al gobierno de la 4T como responsables del supuesto atentado.

«Álvarez Icaza, ese es un farsante, con todo respeto. Es la temporada, son tiempos de zopilotes», dijo AMLO.

Supuesto atentado contra Anabel Hernández

Este martes 27 de febrero se difundió que la periodista Anabel Hernández había sido

víctima de un atentado; sin embargo, tiempo después se reveló que era falso.

"Hola buenas noches, acabo de ser víctima de un atentado, venían a matarme, tengo mucho miedo. Les estaré dando más detalles en cuanto me encuentre en un lugar seguro", se leía en la publicación hecha desde la cuenta @AnabelHdezGarci, cuya foto de perfil es uno de los retratos más conocidos de la escritora.

En dicho mensaje se agregó el hashtag #NarcoPresidenteAMLO9, similar al que han utilizado miles de cuentas en lo que se considera una campaña digital en contra del gobierno actual.



No obstante, se recordó en la red social que Anabel Hernández no tiene ninguna cuenta oficial en Twitter, por

lo que la información no es verídica.

Dicho perfil tiene información que se unió a

la red social en diciembre de 2023 y anteriormente utilizaba el arroba @mrm4ximiliano.

AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE** **CASAS** **DEPARTAMENTOS** **AUTOS** **SERVICIOS**

**HAZ CRECER TU NEGOCIO**  
¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios  
Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa  
Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:  
Antonio Solís  
Teléfono: 7821341067  
antoniosolis.noreste@hotmail.com

**NORESTE**

**CONTRATA ESPACIO DISPONIBLE**

Espacio disponible  
782 494 44

**NORESTE**  
Diario Regional Independiente

**SOLICITA AGENTE DE VENTAS**

- Edad mínima 18 años
- Buena presentación
- Trabajo en equipo
- Experiencia comprobable
- Orientación al cliente
- Excelentes comisiones

**INFORMES AL TELEFONO:**  
**782 494 44**

**OFERTA LABORAL**

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu OPORTUNIDAD

**exa** **TE BUSCA A TI**

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

**HG** **ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL**  
EMAIL: hg.asesores@outlook.com  
TELÉFONO: 7821289372

**DESPACHO CONTABLE**

**Restaurante "SANTANDER" YA ABRIMOS**

Estamos de vuelta con el mejor sazón de Poza Rica y la Región

Ven a probar nuestros deliciosos desayunos de paquete y a la carta y nuestro tradicional pan recién horneado todos los días.

**COMIDAS CORRIDAS**

Horario de lunes a sábado de 7:30 am a 4:30 pm

**782 117 8898**

BLVD ADOLFO RUIZ CORTINEZ #408 COLONIA OBRAS SOCIALES (FRENTE A LA CLÍNICA SAN JOSÉ)

Activación y venta de cajas Android para ver televisión a través de internet;

olvídate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas.  
Informes al 782-151-8287

**NORESTE**  
Diario Regional Independiente

Adquiere tu **SUSCRIPCIÓN DIGITAL**

**INFORMES:**  
**AL TEL. 782-4-94-44**

**PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS**

**PAGA 10 DÍAS Y PUBLÍCATE 15**

**APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!**

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

## Eric Domínguez entrega obras en las comunidades

DELHY GALICIA  
Papantla, Veracruz

El alcalde, Eric Domínguez Vázquez, en gira de trabajo en las comunidades, realizó la entrega de obras que son de beneficio para los pobladores, dando así continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación, cumpliendo los compromisos adquiridos con los papantecos.

Hasta la comunidad el Volador, el presidente municipal, Eric Domínguez junto con los integrantes del Cabildo, acudieron para entregar la obra de Construcción del Techado Multideportivo, con ello beneficiamos a toda la población de la localidad, ayer ya cuentan con un espacio digno para fomentar el deporte, realizar sus eventos sociales y dar atención a la población.

Cabe mencionar que en la localidad de Lindero Volador, Eric Domínguez, entregó la primera etapa de la obra de drenaje sanitario,



con ello avanzando hacia la dignificación de las comunidades.

El municepe, Eric

Domínguez, en su mensaje expresó que se esta manera se avanza de manera unida a la Transformación de

Papantla, por lo que se continuará trabajando para todos, sin distinción y unidos.



## Mejora infraestructura de la secundaria Justo Sierra Méndez



DELHY GALICIA  
Papantla, Veracruz

El director de la Escuela Secundaria General Número Dos, Justo Sierra Méndez, profr. Oscar Efrén Alvarado Cuervo, mencionó que dicha institución escolar continúa mejorando en su infraestructura, con el fin de que los alumnos y docentes, cuenten con mejores espacios y esto se ha logrado con el apoyo de la sociedad de padres de familia.

Comentó que se está

trabajando en la mejoras de la cancha de fútbol, ya se está acondicionando y se ha colocado unas porterías, siendo una gran mejora que representa un avance para la escuela, donde los beneficiados son los estudiantes.

El profr. Alvarado Cuervo, comentó que se está habilitando un circuito para que los padres de familia que van a dejar a sus hijos en automóvil, puedan acceder a la parte de arriba de la escuela y no generen tráfico y así se previenen accidentes, ya que

la seguridad de los alumnos es lo más importante.

Informó que se están a la espera que a través de Espacios Educativos rehabilite toda la instalación eléctrica, siendo una gestión que se realizó en su tiempo y ya se tiene la aprobación.

Por último, el profr. Oscar Alvarado, señaló que para este año se alcanzaron a preinscribir 220 alumnos para primer grado de secundaria, rebasando la meta que se tenía, lo que indica que la Justo Sierra sigue siendo una buena opción educativa.

## Capacitan a elementos de Protección Civil

DELHY GALICIA  
Papantla, Veracruz

Elementos de Protección Civil son capacitados de forma constante para combatir incendios de todo tipo, sobre todo porque en la temporada de calor se multiplican.

El director de Protección Civil Municipal, Jorge Alberto Olarte, dio a conocer que en días pasados fueron a la ciudad de Cerro Azul, donde participaron en el curso teórico práctico enfocado a esos siniestros.

Dicha actividad estuvo a cargo de la empresa Capacitación, Servicios Industriales y Consultoría, misma que atiende el ramo hacia elementos del Ejército Mexicano, bomberos del aeropuerto, Pemex, y a gente de Protección Civil de todo el estado.

De esta forma quedan listos para luchar contra siniestros de diferente origen, "necesitamos estar



bien preparados sobre todo porque ya inicia la temporada de incendios derivados de las altas temperaturas y la falta de cultura entre la

población, que tira envases y colillas de cigarro a orillas de los caminos y eso dispara la posibilidad del inicio de las llamas", expresó Jorge Olarte.

## Programan eliminación masiva de criaderos previo a Cumbre Tajín 2024

REDACCIÓN NORESTE  
Papantla, Veracruz

Autoridades municipales y salud, ya se encuentran trabajando en las actividades que van a realizarse previo a la realización de Cumbre Tajín 2024, esto para mantener toda el área del Parque Temático Takilhskut libre del mosquito que trasmite el dengue y otras enfermedades, por lo que ya quedó programada una jornada masiva de eliminación de criaderos.

Dicha actividad la está llevando a cabo el Subcomité Interinstitucional de Enfermedades Transmisibles por vector en coordinación con el Centro de Salud el Tajín, siguiendo las instrucciones del alcalde, Eric Domínguez Vázquez.

En la Sala de Juntas del Parque Temático Takilhskut, las autoridades de salud sostuvieron una

reunión de trabajo con agentes y subagentes municipales de las localidades Zapotal Santa Cruz, el Tajín, San Lorenzo, Gildardo Muñoz, Morgadal Arenal, Morgadal Parte Alta, El Chote, Tlahuanapa, Ojital Viejo, para anunciarles que se va realizar la eliminación masiva de criaderos del corredor Tajín, la cual se llevará a cabo el domingo 10 de marzo.

Se informó que a esta

eliminación masiva de criaderos se invita a participar a toda la población, llevando todo objeto que acumule agua a los centros de acopio designados.

Dichas acciones de salud se realizan a fin de que durante el desarrollo de Cumbre Tajín 2024, todo este en óptimas condiciones y los visitantes disfruten de las actividades que se van a desarrollar del 19 al 24 de marzo.



# meta



## FIFA anuncia las fechas oficiales para el Mundial de Clubes de 2025

AGENCIAS  
Carson, California

La FIFA acaba de revelar las fechas oficiales para el Mundial de Clubes, el cual se llevará a cabo por primera vez en Estados Unidos con un nuevo formato que se estrenará en 2025.

Mediante un comunicado a través de su página de internet, la Federación de fútbol reveló los días en los que se jugará el nuevo torneo que contará con 32 equipos de diferentes confederaciones.

¿Cuándo empieza el Mundial de Clubes de 2025?

Según la FIFA, el Mundialito se llevará a cabo del 15 de junio al 13 de julio de 2025 en Estados Unidos. A comparación de otras ediciones, este durará casi un mes.

Reportes indican que este torneo se realizará en algunos estadios de la costa Este del país norteamericano, ya que la Copa Oro se jugará en el lado Oeste debido a que algunos partidos coinciden en las fechas.

Equipos clasificados al Mundial de Clubes al momento

Al Ahly | Egipto | Campeón de la Champions League de África en 2020/21 y 2022/23

Wydad | Marruecos | Campeón de la Champions League de África en 2021/22

Al Hilal | Arabia Saudita | Campeón de la Champions League de Asia en 2021

Urawa Red Diamonds | Japón | Campeón de la Champions League de Asia en 2022

Chelsea | Inglaterra | Campeón de la UEFA Champions League en 2020/21

Real Madrid | España | Campeón de la UEFA Champions League en 2021/22

Manchester City | Inglaterra | Campeón de la UEFA Champions League en 2022/23

Bayern Munich | Alemania | Ranking UEFA

Paris Saint-Germain | Francia | Ranking UEFA

Inter Milan | Italia | Ranking UEFA

Porto | Portugal | Ranking UEFA

Benfica | Portugal | Ranking UEFA

Monterrey | México | Campeón de Concachampions 2021

Seattle Sounders | Estados Unidos | Copa de Campeones de la Concacaf 2022

Club Leon | México | Campeón Concachampions 2023

Auckland City | Nueva Zelanda | Ranking OFC

Palmeiras | Brasil | Campeón de la Conmebol Libertadores 2021

Flamengo | Brasil | Campeón de la Conmebol Libertadores 2022

Fluminense | Brasil | Campeón de la Conmebol Libertadores 2023

¿Cómo se clasifican los equipos para el Mundial de Clubes de 2025?

Ahora, solo sobran 13 plazas vacantes para el próximo torneo que se jugará en los Estados Unidos, las cuales se llenarán de la siguiente manera: los próximos cinco campeones que ganen los títulos continentales de sus respectivas confederaciones; tres clubes del ranking UEFA; dos equipos del ranking Conmebol, y un puesto

reservado para un equipo del país anfitrión.

En dado caso de que un equipo gane algún torneo de su confederación en dos o más ocasiones, ese puesto se dará a un equipo rankeado en su respectiva lista.

También cabe decir que hay un tope de dos clubes por país, a excepción de que otros ganen el torneo de la competición de clubes de la respectiva confederación.

¿Cuál es el nuevo formato del Mundial de Clubes?

El próximo Mundial de Clubes estará compuesto por una fase de grupos con ocho congregaciones de cuatro equipos cada una, y se jugarán a partido único.

Los dos primeros de cada grupo avanzarán a los octavos de final. Esta segunda fase se jugará de eliminación directa a un partido, y no habrá juego por el tercer puesto.

## Rayados se convierten en líderes del Clausura 2024

AGENCIAS  
Ciudad de México

El Club De Fútbol Monterrey recuperó el liderato de la Liga MX Empatar a un gol ante Tijuana en la jornada nueve del Clausura 2024, donde el gol del empate lo hizo el español Sergio Canales en los minutos finales del partido.

Durante la primera mitad, el Monterrey no tenía una idea clara de juego frente a su rival, por lo tanto,

la disputa del esférico se situaba mucho en medio campo.

La primera jugada de peligro por parte de los Rayados fue al minuto 30 con un gran trazo largo del guardameta argentino hacia el sector donde se encontraba Victor Lopez, quien recepcionó de buena manera y en el contrataque 2 vs 2, le obsequio un muy buen balón filtrado al delantero Brandon Vázquez, quien tuvo problemas para recepcionar el esférico, y cuando quiso rematar, el balón se había alargado mucho perdiendo sido una opción de

peligro importante.

Al 52' ya con los ingresos de Jesús Corona y Maxi Meza, el equipo fue más insistente al frente, como la jugada que retuvo el delantero uruguayo Rodrigo Aguirre, quien tomó el balón en linderos del área y de un potente disparo, el remate pasó cerca de la portería de Toño Rodríguez.

Pero como en el fútbol nada está escrito, Tijuana acomodó piezas, encontró un espacio entre la defensa y la media de los Rayados, pues Zúñiga retrasó un balón desde el lado izquierdo hacia el interior del campo y Joe Corona no pensó dos veces al recibir el balón e impactó de media distancia, poniendo la pelota lo más alejada de Andrada para marcar el 1-0.

A raíz del gol de los fronterizos, Fernando Ortiz siguió modificando, agregó en la cancha a Sergio Canales y al Corcho Rodríguez para darle mayor confianza y claridad en el partido y lograr empatar el marcador.

Agotó sus cambios el entrenador y por primera vez en

el torneo, los atacantes Canales, Tecatito, Brandon, Meza y Berterame, estaban juntos en los últimos 20 minutos del partido, a pesar de la calidad, solo fueron chispazos que denotaban desesperación en el último tramo de la ofensiva, sin lograr inquietar a Toño Rodríguez.

Con las opciones al frente, Sergio Canales nuevamente saludó al equipo de los Rayados de Mty con un gran gol llegando así a tres en el Clausura 2024, la jugada fue porque estaba por el mismo jugador español que le abrió el balón así el sector de la izquierda a Gerardo Arteaga, mismo que condujo hasta línea al fondo para meter una diagonal y que el mismo español rematará con la potencia de su pierna izquierda, el balón al fondo de las redes marcando del empate.

Con esto, el Monterrey consigue de manera momentánea el liderato general del clausura 2024, ya que al final del encuentro no hubo una respuesta por parte de los Xolos de Tijuana, ni tampoco de la Pandilla, por lo que llegaron a 19 puntos



## Gignac le da la victoria a Tigres sobre Juárez

AGENCIAS  
Monterrey

Tigres se acordó nuevamente de cómo rugir en el Clausura 2024 y una genialidad de André-Pierre Gignac los salvó de una noche infumable.

Los felinos vencieron 1-0 al FC Juárez en el Estadio Universitario y dejaron atrás una racha de dos juegos sin ganar gracias al gol 203 del francés con el club en la recta final del cotejo.

El elenco de Robert Dante Siboldi escaló al quinto lugar general al sumar 18 unidades en el semestre, aún lejos de los primeros puestos.

El juego comenzó con una amplia posesión de los felinos, que no pudieron capitalizar las constantes llegadas por las bandas por la ineficiencia para mandar centros.

Incluso, Bravos estuvo más cerca de abrir primero el marcador, pero Aitor García no aprovechó el error defensivo de Juan Sánchez Purata y no marcó el mano a mano ante Nahuel Guzmán al 5'.

Los felinos no se encontraban con Luis Quiñones ni Diego Laínez por las bandas, pero reaccionó con un disparo de Guido Pizarro en el manchón penal que atajó Sebastián Jurado, tan sólo cinco minutos después.

El juego cayó en un bache y Tigres pocas opciones tuvo,

salvo un centro de Laínez que remató Juan Pablo Vigón, pero que pasaría apenas por un costado del arco.

Diego Laínez fue amonestado antes del primer tiempo, por lo que llegó a cinco amarillas y se perderá el duelo ante Toluca en el Infierno el fin de semana.

En la complementaria, Miguel de Jesús Fuentes intentó refrescar el ataque, primero con el ingreso de Marcelo Flores, pero luego con Ozziel Herrera y Sebastián Córdova, donde llegó la creatividad.

Y al 62', Córdova dio sus primeros destellos: un remate de media vuelta que pegó en el poste y un cabezazo que pasó apenas por un costado del arco rival.

Tigres cerró el partido con dos puntas, pues André-Pierre Gignac apareció en escena en busca de mayor presencia en ataque.

Y la fórmula tardó, pero funcionó, pues Gignac nuevamente los guiaría a la victoria con su tercer gol en el Clausura 2024.

Un centro de Jesús Angulo sería prolongado por Ibáñez en el área, que dejó sin marca al francés para rematar de volea el 1-0 definitivo al minuto 86.

Tigres volvió a ganar en el Clausura 2024 y se alistará para enfrentar al Toluca en el Estadio Nemesio Díez, en busca de en racharse nuevamente en la temporada.



# Poza Rica Sub17 urgidas de puntos en el estatal Conade



EDWIN GONZÁLEZ  
Poza Rica, Veracruz

El equipo de Poza Rica Sub17 dentro de la disciplina del fútbol femenino, se encuentra urgido de puntos si busca aspirar a llegar a clasificar a las finales dentro de la fase estatal de los Juegos Veracruz Conade 2024.

Este plantel comenzó su participación al empatar

ante el selectivo de Veracruz Puerto y perder el punto extra en los tiros penales, mientras que en la jornada 2, el conjunto dirigido por Armando Cabrera no pudo concretar sus opciones de gol generadas ante Coatzacoalcos y empataría nuevamente, pero en esta ocasión llevándose el punto extra para sumar 3 unidades en su participación, duelo



sostenido en el campo de la Facultad de Educación Física de la Universidad Veracruzana.

Poza Rica Sub17 no tendrá participación en la jornada número tres al descansar, para reanudar

en la jornada 4, esperando un buen resultado en sus siguientes dos compromisos, los cuales

serán ante el selectivo de Fortín y el selectivo de Xalapa en esta fase estatal de fútbol femenino.

# Chilpancingo dobla a Petroleros de Poza Rica

EDWIN GONZÁLEZ  
Poza Rica, Veracruz

El plantel de Chilpancingo tuvo un excelente segundo tiempo en su compromiso ante los Petroleros de Poza Rica y se llevarían las tres unidades en disputa jugando como local ante su gente en el estadio de la Unidad Deportiva Vicente Guerrero con marcador final de 3-0 en este partido de la Liga Premier MX.

A pesar del buen partido que tuvieron en el primer tiempo, con grandes jugadas ofensivas al frente por parte de ambos equipos, el conjunto de Chilpancingo buscaría las tres unidades tras algunas modificaciones en su cuadro, esperando sacar el resultado.

Obed Valdovinos sería el jugador que abrió el marcador en este partido al minuto 76 del tiempo corrido, minutos



más tarde, los Avispones de Chilpancingo lograrían pegar de nuevo en este partido al colocar el 2-0 con anotación del jugador Osvaldo Nava al minuto 81.

Cuando se esperaba que el encuentro terminaría con esos números, llegaría el 3-0 al minuto 86 con tanto de Rigoberto Espinoza, Petroleros

de Poza Rica no pudo concretar las llegadas ofensivas que género en los últimos minutos, cayendo en esta jornada, Chilpancingo llega a 43 puntos, ubicándose en el quinto lugar del torneo en esta Liga Premier MX en su serie "B", mientras que los Petroleros se quedan en el octavo lugar con 31 puntos.



# Atlético Poza Rica sumaría victoria el próximo viernes por reglamento

EDWIN GONZÁLEZ  
Poza Rica, Veracruz

El Atlético Poza Rica estaría sumando tres puntos para su causa y regresando a la senda del triunfo, al no jugarse el día de mañana viernes 29 de febrero, su encuentro pactado ante el Atlético Huejutla, ya que estos últimos se mantienen con problemas administrativos.

Este duelo correspondiente a la jornada 20 de la Liga TDP MX, estará siendo para el conjunto pozarricense, quien estaría llegando a 27 puntos en el grupo 9, ascendiendo momentáneamente al quinto lugar de este noveno sector del campeonato.

Todo esto, esperando una combinación de resultados,

de darse en sus respectivos partidos la derrota para los planteles de Club de Fútbol Tantoyuca FC y los Papanes

de Papantla, el Atlético Poza Rica se mantendría al término de esta jornada en el quinto lugar.



Liga Municipal de Fútbol de "Veteranos de Poza Rica Ver.," A. C. ROL DE JUEGOS			
TEMPORADA 2023-2024 TORNEO DE APERTURA SABADO 02 DE MARZO DEL 2024			
AMISTOSOS			
Tecos macaco	VS	Chapultepec diamante	La florida 16:30
Bondojo delegación 6	VS	Tecos m.e.	Sauces 16:30
El texanoamigos de r.h.c.	VS	Vitega	Lic.sergio perez 16:30
Col. Petromex amigos de layo	VS	Joyería juliet	Petromex 16:30
Cobsa amigos de diario	VS	Flores magon	Juan chino 16:30
Coyame Ugalde	VS	Sadot	Chote 16:30
Amigos de coatzintla	VS	Argentinos jr	Isacc bauza 16:30
Millonarios ipc	VS	Cazones el trébol	Alemán 52 18:30
Champions amigos de beto	VS	Ex alumnos esbo 8	Gaspar muñoz 16:30
Perforación	VS	Soldadura	Delio sanchez 16:30
Dego herrera carbajal	VS	Barrio de la huaca	Flores magon 16:30
Abogados punto plaza	VS	Pozo 90	Vicente capellini 16:30
Los naranjos	VS	Col. 5 de mayo master	Vicente capellini 18:30
Gaviotas	VS	Rev tamps	Gaviotas 16:30
Col. Revolución	VS	Col. Cazones amigos de pepe	Lopez gasca 16:30
Totoplan	VS	Aguilas Conalep	Sebastian rojas 16:30
Atlético lazaro cardenas	VS	Gallo fc	Ignacio de la llave 16:30
San fco. Manantial	VS	Col. Halliburton secc. 47 master	Manantial 16:30
Choapas	VS	Novatos de la revolución	Zapata 16:30
Centinelas del 7º	VS	Real amigos	Kawatzin 16:30
Plan de Ayala	VS	Mac	Plan de Ayala 16:30
Roma site	VS	Combustión interna	Fausto davila 16:30
Col. Quirasco	VS	Galaxi roma	Quirasco 16:30
Col. Halliburton amigos de lili	VS	Col.palma sola amigos de magaña	Marcelo guzman 18:30
Ayto. cazones	VS	27 sept. Amigos dr. Marquez	Benavides 16:30
Col. Ruiz cortinez pozo 8	VS	Asa mac	Alemán coatzintla 16:30
Caciques de la miguel hidalgo	VS	Torpedos anahuac	18 de marzo 16:30
Tajin f.c.	VS	Inf. Coatzintla	Antonio de la torre 16:30
Radiorama	VS	Super 5 de mayo	18 de marzo 18:30
Zacate colorado	VS	Col. Santa Emilia refacc. El tigre	Zacate colorado 16:30
Abogados juliet	VS	Col. Granjas amigos de kiri	Fracc. Kehoe 16:30
Compadres y amigos gaviotas	VS	Abogados marvintel	Volcán 16:30
Real doctores laredo	VS	Empleados municipales	Villa de las flores 16:30
Clinica allemes Tepeyac	VS	Legendario del 7º	3 amigos 16:30
Reinosa petromex	VS	u.p.n.	Petromex 18:30
Milla cazones fc	VS	Amigos de león y jimmy	Alemán 52 16:30
San diego petromex	VS	Cava de james	Marcelo guzman 16:30
Dirección de caminos	VS	Sector 4	Marroquin 16:30
Atlético imss	VS	Master Tepeyac	Enrique sanchez 16:30
Abogados Chapultepec	VS	Tecos 2º	Vado (raul hernandez gallardo) 16:30
Chapultepec montero	VS	Real londojo	Lorenzo azua 16:30
Ferquimar	VS	Universitarios	Jardines de coatzintla 16:30
Col. Laredo amigos de oscar y alex	VS	12 de octubre plan de Ayala	Pepe soto 16:30
Amigos de lito	VS	Real Papantla	Sahop 16:30
Legendario picamosco	VS	Amigos de la 27	Sector 4 16:30
Deportivo Papantla	VS	Técnicos y profesionistas	Campo fenix 10:00

# Cazzu y Nodal despiertan rumores de embarazo

AGENCIAS  
Ciudad de México

Christian Nodal y Cazzu han despertado nuevos rumores sobre la posibilidad de que la cantante esté esperando su segundo hijo junto al intérprete de regional mexicano.

Cabe recordar que en septiembre de 2023 se convirtieron en padres al darle la bienvenida a su pequeña hija Inti, a quien recientemente presentaron en sus redes sociales.

Además, esta no sería la primera vez que los seguidores de la pareja señalan que Cazzu podría estar embarazada ya que desde la boda de su hermana, sus seguidores comenzaron a especular sobre la llegada de un nuevo bebé.

¿Cazzu está embarazada? Usuarios señalan teorías por nuevas fotos

La pareja compuesta por Cazzu y Christian Nodal son famosos por mantener su vida personal fuera de las cámaras, sin embargo en los últimos meses han compartido un poco más de su vida en pareja y de su experiencia como padres primerizos.

Ahora en unas nuevas fotografías compartidas por la cantante, los usuarios de la pareja comenzaron a especular que Cazzu podría estar esperando la llegada de su segundo bebé junto a Nodal.

En dichas fotografías, la cantante argentina luce un vestido negro de encaje acompañado de flores rojas. Dicho atuendo muestra parte de su piel, dejando ver lo que usuarios aseguran es una "pancita de embarazo".

Por su parte, Nodal luce un traje negro con un saco rojo y unos lentes oscuros mientras posa junto a su pareja. Las demás fotografías muestran más de su viaje a París, en La semana de la moda.

Cabe destacar que hasta el momento, sus seguidores han sido los encargados de cuestionar a la cantante con una serie de preguntas en su última publicación sobre este presunto nuevo embarazo.

Sin embargo, hasta el momento ni Cazzu ni Christian Nodal han confirmado o desmentido los rumores, por lo que continúan siendo especulaciones de los fanáticos de la pareja, quienes además elogiaron el aspecto de ambos en la publicación.

"Se ve nuevamente en embarazo"

"Está embarazada"  
"Esta embarazo otra vez?"  
"Gente no esta embarazada"



cuesta recuperarse de un bb no de hagan que hay varias mamas por acá"

"Los papa's más iconic"  
"Tiene energía de mama embarazada"

"Habrà sido el vestido,o está embarazada otra vez?"  
Fueron algunas de las

respuestas que recibió Cazzu en su última publicación.

# Muere Richard Lewis, actor y comediante estadounidense

AGENCIAS  
Ciudad de México

El cómico estadounidense Richard Lewis, famoso por participar en la exitosa comedia 'Curb Your Enthusiasm' (HBO) durante los últimos años, falleció a los 76 años tras ser diagnosticado de párkinson en 2023, así lo informó la prensa especializada en Hollywood.

El también actor anunció el pasado abril que le habían diagnosticado esta enfermedad y que se retiraba de la comedia, por lo que su última temporada en la producción protagonizada por Larry David fue la undécima.

"Solo me estoy centrando en escribir y actuar. Tengo párkinson, pero estoy bajo el cuidado de un médico y todo está bien. Quiero a mi mujer, quiero a mi perrito y quiero a todos mis amigos y a mis fans", dijo el intérprete en un comunicado público.

Lewis (Nueva York, 1947), muy popular en Estados Unidos por sus monólogos y especiales de comedia para televisión, anunció hace tres años que dejaba 'Curb Your Enthusiasm' para recuperarse de tres operaciones, pero sorprendió a los espectadores con un



episodio en la undécima temporada.  
¿Quién fue Richard Lewis?

Richard Philip Lewis, nombre completo del cómico y actor, se licenció de Marketing y

Comunicación Corporativa en la Universidad Estatal de Ohio en 1969, pero su pasión era la comedia, por lo que

compaginaba su trabajo en una agencia de publicidad con escribir guiones para el comediante Morty Gunty.

En 1971 decidió interpretar sus propios chistes en un conocido evento de comedia en Nueva York que hizo que su nombre empezara a sonar con fuerza en el sector hasta que consiguió el empujón definitivo tres años más tarde con el programa de entrevistas 'The Tonight Show Starring Johnny Carson' de la cadena NBC.

Desde ahí comenzaría a perfeccionar sus espectáculos con la ayuda de otros cómicos reputados en la escena como David Brenner y Robert Klein, que lo llevaron de gira por decenas de ciudades y a granjearse una popularidad que le ha acompañado hasta sus últimos días con llenos absolutos en recintos como el Carnegie Hall de Nueva York.

En televisión también trabajó en los especiales de comedia 'I'm in Pain' o 'The I'm Exhausted Concert' durante la década de 1980, por los que llegó a ser nominado como el cómico más gracioso de la televisión estadounidense en los American Comedy Awards de 1988.

En cuanto a la gran pantalla, contó con papeles importantes en películas como 'Robin Hood: Men in Tights' (1993) y 'Leaving Las Vegas' (1995)

Se baja de su lujosa camioneta para saludarlos

# Luis Miguel sorprende a sus fans en Perú

AGENCIAS  
Ciudad de México

Luis Miguel se presentó en Perú el pasado 24 y 25 de febrero en el Estadio Nacional como parte de su gira 2024. Durante su estancia, el cantante se dejó ver públicamente y hasta tuvo gestos que se han vuelto comunes para con sus fans, pues en una ocasión se bajó de la camioneta en la que viajaba para saludarlos.

En otro video que también se ha empezado a viralizar, se dejó ver junto a su novia en aquel país, la diseñadora Paloma Cuevas, luego de que tenía un tiempo sin aparecer junto al 'Sol' de México.

Luego de ofrecer un par de conciertos en Perú, Luis Miguel ha sido foco de atención en redes sociales luego de que circularan un par de videos del cantante, uno conviviendo con sus fans y otro saliendo de un lujoso restaurante junto a su novia Paloma Cuevas.

En TikTok circula uno de los videos donde se puede ver al famoso cantante tener un gesto que se ha empezado a volver común hacia sus fans, pues el cantante iba saliendo del Estadio Nacional, en Lima, Perú



y al ver que sus seguidores estaban esperándolo decidió bajar de la lujosa camioneta en la que viajaba y saludar a las personas que lo recibieron con gritos de euforia.

Incluso, en el material audiovisual, se puede ver

al intérprete de 'La Bikina', tomándose fotos, firmando autógrafos y estrechando su mano con sus seguidores.

Luis Miguel reaparece junto a Paloma Cuevas en Perú

De acuerdo a otro video

compartido en TikTok, el cantante también fue visto junto a su novia, la diseñadora Paloma Cuevas. El intérprete y su novia estaban en el restaurante 'La Cantina Di Epicviro', en Miraflores.

En el video se puede ver

al cantante salir del lugar luciendo una camisa y saco blanco con un pantalón de vestir color negro mientras un grupo nutrido de fanáticos lo esperaban para obtener un saludo o una foto con el cantante.

Luis Miguel iba de la mano de su novia Paloma Cuevas, llamando la atención que el cantante cuidó cada paso de su pareja hasta que llegara a la camioneta que los esperaba.



## 35 años después, canción 'El baile del perrito' provoca problema legal



AGENCIAS  
Ciudad de México

El cantante de merengue Wilfrido Vargas fue demandado por el compositor, arreglista y productor dominicano Juan Valdez Ybet por la autoría del éxito 'El baile del perrito'.

Se tenía prevista una primera audiencia para el miércoles, pero fue aplazada para el 22 de mayo.

¿Cuál es el problema por la canción 'El baile del perrito'?

Valdez decidió reclamar por la vía judicial los beneficios y derechos sobre el tema lanzado en 1989, a sugerencia de una asociación de compositores. Dijo que optó por ir a juicio ante promesas incumplidas

de Vargas.

"Yo no empecé este reclamo porque lo decidí así, a mí me hicieron ver que lo tenía que hacer, por la dignidad del compositor, por eso tengo el apoyo, yo no estoy solo, tengo el apoyo de los compositores", dijo Valdez a The Associated Press.

Explicó que sólo reclama el lado B de la canción, aunque compositores y analistas coinciden en que el tema es propiedad de Valdez en su totalidad.

"Pero yo no reclamo eso, yo reclamo la B de la canción", dijo. "El mismo Wilfrido en su libro reconoce que yo soy de los compositores de 'El baile del perrito', él tiene un libro y en la página 300 y algo, él lo reconoce".

El equipo de Vargas rechazó hacer declaraciones de momento.

"Wilfrido no tiene ninguna opinión al respecto. Ese caso está en los tribunales de la República. Agradecemos su interés", dijo el manejador del artista dominicano a The Associated Press.

El baile del perrito, es una de las canciones más emblemáticas de la carrera de Vargas y contribuyó a su posicionamiento internacional a principios de la década de 1990.

"Respeto mucho a Wilfrido, lo que pasa es que ellos me prometieron algo hace unos años, él y el mánager, después no me cumplieron", señaló Valdez, quien agregó que no busca perjudicar a Vargas.

# Liberan a uno de los implicados en el homicidio de María Elena Ferral

Defensa de Antonio "N" obtiene amparo de un Juez Federal y fue puesto en libertad



REDACCIÓN NORESTE  
Papantla, Veracruz

Uno de los implicados en el homicidio de María Elena Ferral, Antonio "N", fue liberado ya que un juez federal le concedió un amparo, esto sucedió en una audiencia que se celebró ante el Juez de Control hoy miércoles.

Datos proporcionados señalan Antonio "N" a través de su defensa obtuvo el amparo por parte de un Juez Federal, ya que no se encontraron pruebas suficientes que lo señalaran de haber participado en el homicidio de María Elena Ferral.

Cabe mencionar que Antonio "N" fue traído desde el Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos, donde se encuentra recluso para ser presentado ante el juez de control, esto por mandato de un Juez Federal, quien ordenó la no vinculación a proceso y de esta manera poder obtener su libertad.

El citado sujeto fue detenido el 14 de mayo del 2021, pues en la investigación Ministerial por la muerte de Elena Ferral, ocurrida el 30 de marzo del 2020, resultó implicado en esos hechos junto con otras personas que más tarde fueron intervenidas también.

Así mismo en torno a la detención de Antonio "N", su defensa expuso que hubo muchos fallos dentro del proceso, además que no contó con una debida defensa y le fueron vulnerados varios de sus derechos, por lo que estas causas permitieron que el Juez otorgara el amparo y dejara sin efecto la vinculación a proceso.

En la audiencia de ayer en la mañana, el juez tomó en cuenta el amparo federal y no lo vinculó a proceso, como consecuencia fue dejado en libertad y eso abriría la puerta para que los demás detenidos puedan abandonar la prisión.



## A Balazos atacan a taxista en Gutiérrez Zamora

El masculino fue atacado por un par de sujetos que le dispararon desde una motocicleta.



REDACCIÓN NORESTE  
Gutiérrez Zamora, Veracruz

Miguel Ángel G. de 49 años de edad, tenía más de 20 años de taxista, conocía muy bien el oficio, la noche de este jueves fue interceptado y atacado a balazos en calles de la colonia Cuahutla de Gutiérrez Zamora por un par de sujetos que le dispararon en varias ocasiones desde una motocicleta.

El violento atentado ocurrió al filo de las 7:00 de la noche sobre la calle Arbona

de la populosa colonia ya mencionada, a donde el taxista había acudido a dejar un pasaje.

El ataque fue directo, iban sobre él, prácticamente le vaciaron toda la carga de un arma corta, después escaparon con rumbo desconocido.

El hombre quedó moribundo al interior del taxi con un impacto en la cabeza, otro en el hombro, uno más en el tórax y otros orificios de bala aun no revelados.

Una vez que se dio

la voz de alarma, se presentaron como primeros respondientes elementos de la Policía Municipal, patrulleros estatales y Guardia Nacional, así como una ambulancia con paramédicos que rápidamente embalaron al hombre y, aún con vida, lo llevaron al hospital Civil.

Al momento de cerrar esta información, el taxista continúa muy grave, el pronóstico es reservado, aun cuando varios medios informativos han manejado que pereció.

## Ejecutada y embolsada en Tezonapa

REDACCIÓN NORESTE  
Tezonapa, Veracruz

Una mujer de aproximadamente 30 años de edad, cuya identidad se desconoce hasta el momento, fue encontrada ejecutada por disparos de arma de fuego, embolsada y semidesnuda, durante la noche del martes en el camino que conduce a la comunidad La Turbina.

Autoridades ministeriales indicaron que fue a través de una llamada telefónica al número de emergencias 911 que se alertó a las autoridades policíacas sobre este hallazgo.

Posteriormente arribaron al lugar elementos de la Policía Municipal y Estatal para confirmar el reporte y proceder al acordonamiento del lugar para preservar la escena siguiendo el protocolo

de cadena de custodia.

Peritos en criminalística de los Servicios Periciales junto con agentes Ministeriales tomaron conocimiento mientras que la Fiscalía Regional zona Córdoba integró una carpeta de investigación al respecto.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Semefo en Córdoba donde permanece en calidad de desconocido.



# Mata a un hombre a balazos y da muerte a su amigo

En su huida atropella y provocó la muerte de su amigo

REDACCIÓN NORESTE  
Soteapan, Veracruz

Un sujeto asesinó a un sujeto con balazos y durante su huida atropelló y provocó la muerte de su amigo; autoridades ministeriales tomaron conocimiento y buscan capturar al doble homicida.

Los hechos ocurrieron en la localidad de Ocozotepec, perteneciente al municipio de Soteapan, destacaron los investigadores de la Policía Ministerial.

En este sitio, un hombre identificado como Obdulio "N" dio muerte a dos personas.

Para ello durante este miércoles 28 de febrero, el ahora prófugo de la justicia, interceptó una camioneta en la que viajaba, Armando "N", a quien asesinó a balazos.

De acuerdo a los testigos, Obdulio manejaba una camioneta color rojo de 3.5 toneladas y al encontrarlos

los impactó, descendió y disparó directamente contra Armando.

Se estableció que durante su huida, arrolló a su propio amigo, Tomás "N", quien contaba con 32 años.

Trascendió que esta persona murió al instante mientras que Armando fue trasladado a una clínica de Minatitlán donde falleció debido a dos disparos que presentaba en el pecho.

En el lugar, uniformados aseguraron una camioneta Ford 250. Además la Policía Municipal implementó un operativo de búsqueda del agresor, sin resultados.

Por su parte la Fiscalía General del Estado (FGE) inició la investigación correspondiente para establecer el móvil de la agresión. Cabe mencionar que se destacó que los involucrados son vendedores de maíz y presuntamente el agresor tenía problemas personales con uno de los fallecidos.



# Niña de 12 años termina con su existencia



REDACCIÓN NORESTE  
Orizaba, Veracruz

Una niña de 12 años, terminó con su existencia dentro de su casa, para esto habría utilizado una cuerda, hasta el momento no hay más detalles de lo que la habría orillado a tomar esta fatal decisión.

Policías Municipales dieron a conocer que los hechos ocurrieron en el Fraccionamiento Palmeras, del municipio de Orizaba Pueblo Mágico.

Trascendió que la víctima de identidad reservada habría decidido escapar por la puerta falsa ahorcándose con una cuerda; del lamentable deceso tomaron

conocimiento autoridades de la Fiscalía, cuerpos policiales y de emergencias y rescate.

La menor, de acuerdo con las primeras investigaciones ministeriales, fue examinada por paramédicos de Protección Civil Municipal y Cruz Roja Delegación Orizaba, quienes lamentablemente sólo confirmaron el deceso.

El domicilio fue resguardado y acordonado por oficiales de la Policía Municipal para preservar el lugar siguiendo el protocolo de cadena de custodia.

Posteriormente, hasta el lugar llegaron autoridades de la Fiscalía Regional de Justicia del 15 Distrito,

acompañadas por Peritos Forenses de la Unidad de Servicios Periciales y detectives de la Policía Ministerial Acreditada, los cuales tomaron conocimiento, realizaron las diligencias pertinentes, integraron una carpeta de investigación y finalmente efectuaron el levantamiento del cuerpo de la estudiante de secundaria.

El cuerpo de la adolescente fue enviado al Semejo Regional de la Calle Sur 15 de la Colonia Francisco Ferrer Guardia para los trámites correspondientes de ley; posteriormente fue entregado a sus seres queridos para su cristiana velación y sagrada sepultura.

# Elementos de la GN aseguran 3 caballos

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

Tres caballos de dudosa procedencia que eran halados por un sujeto sobre el acotamiento de la autopista Tuxpan-Tampico fueron asegurados por elementos de la Guardia Nacional División Carreteras y puestos a disposición de las autoridades ministeriales correspondientes, el hoy sospechoso huyó con rumbo desconocido.

Los hechos se registraron sobre el kilómetro 27+800

de la autopista mencionada a la altura del municipio de Naranjos.

Por la información obtenida se pudo conocer que un sujeto es quien halaba tres caballos sobre el acotamiento y al ser cuestionado respecto al origen, procedencia y destino de los animales este se tornó nervioso y evasivo, para después echar a correr entre la maleza.

Ante esa situación los uniformados procedieron a asegurar los animales y remitirlos ante la Unidad Integral de Procuración



de Justicia para que se iniciara una carpeta de investigación y se tratara de

localizar al propietario de los semovientes y determinar si forman parte de algún delito.



# Tráiler vuelca por segunda vez en una semana y conductor sale ileso

EDGAR MARTÍNEZ  
Papantla, Veracruz

En otro incidente preocupante, un tráiler cargado con fierro viejo volcó nuevamente en la carretera Papantla-Poza Rica, cerca de la entrada a Reforma Escolín, el conductor, afortunadamente, salió ileso, este es el segundo accidente en una semana que involucra al mismo conductor y carga similar.

Se presume que el exceso de velocidad fue la causa principal en ambos incidentes, resultando en la pérdida de control del vehículo y su posterior vuelco; autoridades cerraron la carretera en ambos sentidos para remover el tráiler y el material esparcido, permitiendo así, el flujo vehicular.



## La Fiscalía General del Estado informa en la COESCONPAZ sentencias condenatorias

Van desde los 26 años de prisión por el delito de pederastia agravada, 12 años por el delito de abuso sexual de menores de edad e incapaces, 11 y 5 años por robo agravado, así como imputaciones y vinculaciones a proceso por Fiscalías Regionales, Especializada y UECS



REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

En las instalaciones de los Astilleros de la Marina, la Fiscalía General del Estado, Verónica Hernández Giadans, participó en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz encabezada por el Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, donde informó que la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas logró las siguientes sentencias condenatorias:

En Acayucan, de 26 años de prisión en contra de Isaías "N" como responsable del delito de pederastia agravada cometido en agravio de la víctima con identidad resguardada, hechos acontecidos el 16 de septiembre del 2022 en un domicilio ubicado en Barrio Segundo en Mecayapan, dentro del juicio 26/2023.

En Las Choapas, de 12 años de prisión en contra de Leonel "N" como responsable del delito de abuso sexual de menores de edad e incapaces, hechos suscitados en mayo del 2020 en la colonia El Encanto de este municipio, dentro del juicio 10/2023.

Obtuvo vinculación a proceso: en Coatepec, en contra de José Feliciano "N" como probable responsable del delito de violencia familiar, dentro del proceso penal 35/2024; en Pánuco, en contra de Jordana Dalay "N" como probable responsable del delito de violencia familiar, hechos ocurridos el 28 de octubre del 2022, dentro del proceso penal 260/2023;

en Misantla, en contra de Christian "N" como probable responsable del delito de violencia familiar, dentro del proceso penal 131/2023; en Tlapacoyan, en contra de Meredit Altair "N" como probable responsable del delito de violencia familiar, dentro del proceso penal 231/2023; en Papantla, en contra de Miguel Ángel "N" como probable responsable del delito de violencia familiar, dentro del proceso penal 85/2021; en Huayacocotla, en

contra de José Alejandro "N", Rosa "N" y María Alicia "N" como probables responsables de los delitos de violencia familiar y de género cometido en agravio de la víctima con identidad resguardada, dentro del proceso penal 06/2024; en Tuxpan, en contra de Óscar "N" como probable responsable del delito de pederastia agravada, hechos ocurridos el 23 de febrero del 2023, dentro del proceso penal 35/2024; logró fallo condenatorio: en Ozuluama, en contra de Inés Wenceslao "N" como responsable del delito de abuso sexual a menores y de personas incapaces, hechos acontecidos el 12 de junio del 2021, dentro del juicio 18/2023; en Xalapa, en contra de Abel "N", Miguel Ángel "N" y Floricela "N" como probables responsables del delito de feminicidio cometido en agravio de la víctima M.T.S., dentro del juicio 51/2023.

La Fiscalía Regional Cosamaloapan logró en San Andrés Tuxtla, sentencia condenatoria de 11 años de prisión en contra de Carlos "N" como responsable del delito de robo agravado cometido en agravio del Grupo Ebenecer, hechos ocurridos el 19 de mayo del 2022 cuando el ahora sentenciado agredió físicamente a la víctima y se llevó el dinero que tenía, dentro del proceso penal 276/2022.

La Fiscalía Regional Coahuila logró en Acayucan sentencia condenatoria de 5 años de prisión en contra de Juan Manuel "N" como responsable del delito de robo agravado cometido en agravio de la cadena comercial Oxxo S.A. de C.V., hechos suscitados el 8 de abril del 2022, dentro del juicio 14/2023.

Obtuvo vinculación a proceso: en Coahuila, en contra de Erick Alejandro "N" como probable responsable del delito contra la salud, dentro del proceso penal 1004/2023; en la misma ciudad, en contra de Jorge Manuel "N" como probable responsable del delito de homicidio doloso calificado cometido en

agravio de la víctima A.I.V.G., dentro del proceso penal 04/2024; en contra de Hugo Alberto "N", Francisco "N" y Luis Armando "N" como probables responsables de los delitos contra las instituciones de seguridad pública y daños dolosos, dentro del proceso penal 102/2024; en Acayucan, en contra de José Ramón "N" como probable responsable del delito de asalto cometido en agravio de tres víctimas con identidad resguardada, dentro del proceso penal 01/2017; realizó imputación: en Coahuila, en contra de Daniel "N" como probable responsable del delito de uso de documento falso, dentro del proceso penal 396/2023; logró fallos condenatorios: en Coahuila, en contra de Bulmaro "N" como responsable del delito contra la salud, hechos ocurridos el 17 de octubre del 2021, dentro del juicio 130/2023; en la misma ciudad, en contra de Iván de Jesús "N" como responsable del delito de robo agravado cometido en agravio de la cadena comercial Oxxo S.A. de C.V., hechos ocurridos el 18 de agosto del 2022, dentro del juicio 124/2023.

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Tabasco, cumplimentó orden de aprehensión en contra de Andrés "N" como presunto responsable del delito de feminicidio. Respetando sus derechos humanos y el debido proceso, fue detenido y posteriormente entregado a personal de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, quienes a su vez lo pondrán a disposición del Juzgado de Control de la Región Nueve con sede en la ciudad de Tabasco, quien definirá su situación jurídica, dentro de la causa penal 219/2024-M.

La Fiscalía Regional Veracruz obtuvo vinculación a proceso: en Cardel, en contra de María Guadalupe "N" como probable responsable del delito de fraude cometido en agravio de la víctima E.M.O., dentro del proceso penal 640/2021-B; en Veracruz, en contra de Alejandro "N"

como probable responsable del delito de fraude específico cometido en agravio de la víctima V.C.M., dentro del proceso penal 734/2023.

La Fiscalía Regional Xalapa obtuvo vinculación a proceso: en Martínez de la Torre, en contra de Gael Ramsés "N" y Karla Crystel "N" como probables responsables de los delitos contra la salud y desobediencia y resistencia de particular, dentro del proceso penal 173/2023; en Perote, en contra de Eduardo Alejandro "N" como probable responsable del delito de detención de vehículo con reporte de robo, dentro del proceso penal 64/2024; realizó imputación: en Coahuila, en contra de Neri Daniel "N" como probable responsable del delito de robo agravado cometido en agravio de Nueva Wal-Mart de R.L. de C.V., dentro del proceso penal 10/2023; en la misma ciudad, en contra de Jorge Luis "N" como probable responsable de los delitos de estragos, lesiones y daños dolosos, dentro del proceso penal 30/2024-II.

La Fiscalía Regional Córdoba realizó imputación: en Córdoba, en contra de Adrián "N" como probable responsable del delito de homicidio doloso calificado cometido en agravio de la víctima A.V.R., dentro del proceso penal 380/2022; en Orizaba, en contra de Jesús "N" como probable responsable de los delitos de lesiones y daños culposos, hechos suscitados el 14 de octubre del 2022, dentro del proceso penal 361/2023.

En la mesa expuso que en las pasadas 24 horas se cumplieron 10 mandamientos judiciales, se efectuaron 4 detenciones en flagrancia y se localizaron a 3 personas reportadas como desaparecidas.

Participaron el Secretario de Gobierno, Carlos Alberto Juárez Gil; el Secretario de Seguridad Pública, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla; la Secretaría de Protección Civil, Guadalupe Osorno Maldonado, así como mandos del Ejército Nacional, Guardia Nacional y Secretaría de Marina.



# Riñen tras chocar con sus vehículos

Policías y personal de Tránsito se vieron movilizados

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

El choque entre una camioneta y un coche compacto deja como saldo daños materiales mínimos, sin embargo los ocupantes de ambos vehículos se enfrascaron en una ríspida reyerta lo que originó que movieran las unidades y que las autoridades no pudieran intervenir para deslindar responsabilidades.

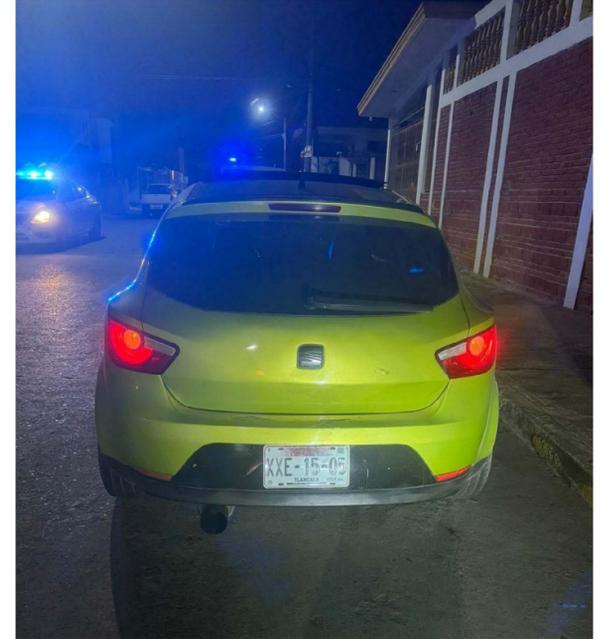
El percance ocurrió en la calle Manuel Juárez esquina con Heriberto Jara Corona, del Infonavit Tenechaco, de esta localidad, informaron fuentes de la Policía Municipal.

Las unidades que participaron son una camioneta marca Ford tipo Escape, color gris, modelo 2009, con placas de circulación PLD964D del

estado de Michoacán guiada por Sandra N., de 32 años, y un coche marca Seat Ibiza, color verde, modelo 2011, matrícula XXE1505 del estado de Tlaxcala, manejado por Jesús N., de 30 años.

Por la información obtenida se pudo conocer que tras el impacto entre las unidades, los ocupantes de ambos vehículos se habrían enfrascado en una riña, lo que provocó que los vehículos fueran movidos de la zona del percance.

Elementos de la Policía Municipal, Marina, y personal de Tránsito acudieron al sitio de referencia, pero no pudieron intervenir debido a que el percance había escalado a agresión física y deberían presentarse ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia para resolver el conflicto.



# Cae de su altura y queda lastimada



REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

Una mujer que aparentemente cayó de su altura, se provocó diversas contusiones en el cuerpo por lo que tuvo que ser auxiliado por paramédicos, pero se negó a ser trasladada a algún nosocomio.

Los hechos, de acuerdo con los reportes, ocurrieron en la calle Rosas, de la colonia Las Lomas, de esta localidad.

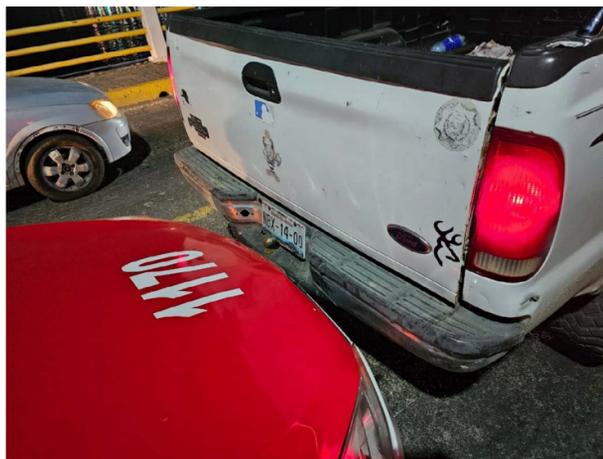
La ahora lesionado responde al nombre de Juana N., de 78 años, de ocupación ama de casa, quien destacó que al ir caminando hacia su

casa ubicada en ese sector de la ciudad sintió un mareo y al caer golpeó su cabeza contra el suelo.

Socorristas de Cruz Roja Mexicana atendieron a la víctima y tras ofrecerle los primeros auxilios, la fémina no quiso ser canalizada a algún nosocomio.

Al sitio de referencia acudió personal de la Policía Municipal, esto al reportarse que había sido víctima de un delito, sin embargo tras conocerse que sufrió de un aparatosa caída, los uniformados continuaron con sus recorridos de seguridad.

# Aparatoso choque en el Puente Tuxpan



REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

Un aparatoso accidente registrado en uno de los carriles del puente Principal, de esta localidad dejó como único saldo en daños materiales, elementos de la Guardia Nacional División Carreteras acudieron para tomar conocimiento y destacaron que los participantes llegaron a un acuerdo casi de manera instantánea.

En este sitio un automóvil marca Chevrolet tipo Corsa color gris con placas de circulación YMJ334B del estado de Veracruz, chocó por alcance con el taxi número económico 1170, el cual se proyectó con una camioneta marca Ford Pick Up tipo 250, color blanco, matrícula NBX1400 del estado de México.

Es de mencionar que los participantes al momento del arribo de las autoridades destacaron que ya habían llegado a un acuerdo para el pago de los daños materiales ocasionados y se retiraron de la zona del percance.

Es importante resaltar que la circulación en el carril que circula hacia la Zona Centro, de este Puerto, se vio afectada por varios minutos.

